COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LOCALIDAD 9ª. FONTIBON ***DANE 111279000125***

Resolución 1961 de Julio 04 DE 2002 y

Resolución No. 378 de febrero 01 de 2007

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“VILLEMARISTAS LIDERES EN COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION”

BOGOTA, MAYO 2019

I D E N T I F I C A C I O N

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Colegio Villemar el Carmen I.E.D.

BARRIO: Villemar

LOCALIDAD: Fontibón - 9

MUNICIPIO: Bogotá Distrito Capital

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

NIVELES EDUCATIVOS: Preescolar, Educación Especial, Educación Básica y Educación Media en lengua extranjera INGLES Y FRANCES

JORNADAS ESCOLARES: Mañana y Tarde

DIRECCIONES: *Sede A: Calle 20 D No 96 G 51 Tel. 4216751/52/55*

Sede B: Calle 25 B No 83 – 14 Tel. 4167725

Sede C: Carrera 97 No 22 G – 15 Tel. 2980266 2677380

ALUMOS POR NIVEL: PREESCOLAR: 295

BASICA PRIMARIA: 1247

BASICA SECUNDARIA: 1170

EDUCACIÓN MEDIA ESPECIALIZADA EN LENGUA EXTRANJERA - INGLES O FRANCÉS:445

EDUCACION ESPECIAL: 85

NUMERO TOTAL DE ALUMNOS**:** *3263*

NUMERO DE DOCENTES: 147

DIRECTIVOS DOCENTES: 7

ORIENTADORAS: 5

PROFESIONALES DE APOYO: 7

NUMERO DE FAMILIAS: 2000

NUMERO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS: 6

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES: 22

VIGILANCIA: 17

1. FILOSOFIA INSTITUCIONAL VILLEMARISTA

El colegio Villemar El Carmen centra sus prácticas en los principios de La pedagogía humanística que busca convertir a los educandos en miembros útiles para sí mismos y para los demás miembros de la sociedad. Por lo tanto hace énfasis, además de los temas curriculares, en la enseñanza de normas, valores y creencias que fomenten el respeto y la tolerancia entre las personas.

Se trata de un proceso amplio y dinámico que engloba todos los aspectos de las personas, tanto a nivel académico como también en lo normativo, que debe tener en cuenta los siguientes principios:

1.1. MISIÓN:

El colegio Villemar el Carmen es una comunidad educativa incluyente, que promueve el desarrollo y formación de ciudadanos en competencias, habilidades, saberes comunicativos de convivencia democrática y participativa, en contextos de diversidad para contribuir en la transformación ética de su entorno.

1.2. VISION:

En el año 2025 el Colegio Villemar El Carmen se habrá consolidado como una institución educativa incluyente, de alta calidad académica y humana, sustentada en el trabajo de equipos comprometidos que se comunican asertivamente e impulsan el desarrollo de habilidades y aprendizajes para gestionar proyectos de vida exitosos, formando ciudadanos responsables y solidarios consigo mismo y con el entorno.

1.3. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES:

Dentro de la filosofía institucional el centro educativo se propone tener en cuenta los valores culturales y humanos, para que a partir de allí se tengan en cuenta los siguientes principios fundamentales:

- Soy **AUTÓNOMO**, capaz de auto controlarme para el bienestar personal y colectivo, sustentando en el respeto, la justicia, la autonomía y la solidaridad.
- Soy un ser **ÚNICO**, responsable de mi proyecto de vida sustentado en la responsabilidad, la formación académica e intelectual, la superación y el trabajo.
- Soy un ser **ESPIRITUAL Y TRASCENDENTE** que construye el sentido de la vida basado en el amor, la paz, el respeto y la sabiduría universal.
- Soy un ser **SOCIAL** que me comunico de manera asertiva y proactiva. Fomento la capacidad de pensar críticamente y aporto en la transformación de la sociedad

1.4. OBJETIVO GENERAL DEL PEI

- Implementar habilidades para la sana convivencia y la participación, fundamentadas en el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad y para la comunicación en lengua materna y en una lengua extranjera, mediante prácticas de aprendizaje cooperativo, hacia una interacción social armónica que aporte al éxito en el proyecto de vida.

1.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar habilidades de escucha, habla, lectura y escritura que faciliten una comunicación efectiva y asertiva en la lengua madre y en al menos una lengua extranjera.
- Promover en los estudiantes habilidades de liderazgo incluyente, conciliación, trabajo en equipo y participación.
- Potenciar las capacidades, actitudes y valores para gestionar de manera autónoma el proyecto de vida (responsabilidad, autonomía creatividad, perseverancia y emprendimiento.

1.6. PERFIL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SEGÚN SU MISION

Los miembros de la comunidad Villemarista se caracterizan por ser:

- **COMUNICADOR ASERTIVO**:

  Posee habilidades para escuchar, hablar, leer, escribir y comunicar responsablemente.

- **CONSTRUCTOR DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA:**

  Es una persona con principios y valores que le permiten ser líder positivo, conciliador, incluyente, trabajador en equipo y participativo.

- **GESTOR DE PROYECTO DE VIDA**

  Es un ser humano sensible, responsable, autónomo, analítico, creativo, perseverante, emprendedor y proactivo.

1.7. FACTORES CLAVES DE ÉXITO.

La institución consciente de que la Misión y la Visión son compromisos puntuales con la comunidad, ha establecido cinco factores claves de trabajo cuya atención asegura el logro de los objetivos institucionales

1.7.1. Desarrollar competencia comunicativa.

La institución fomenta en todas las actividades de la vida escolar el ejercicio de las habilidades de leer, escribir, escuchar, hablar (en el marco de la prudencia), poniendo en práctica los conocimientos relacionados con los distintos lenguajes que permitan comprender y ser comprendido significativamente, en la lengua madre y en al menos una lengua extranjera.

1.7.2. Desarrollar competencia para la convivencia democrática.

En todas las actividades de la vida escolar se prioriza la práctica del diálogo, la conciliación, la mediación y la concertación para la construcción de acuerdos hasta lograr verdadera habilidad, para **vivir,** (autoestima), **convivir,** (generosidad vs arbitrariedad) y **sobrevivir,** (construir-participar).

1.7.3. Inclusión de población con NEE (D.C.L.)

La institución ha diseñado un conjunto de servicios, estrategias, recursos y espacios, dispuestos para satisfacer las necesidades de integración académica y social de estudiantes con limitación cognitiva leve.

1.7.4. **Contribución al éxito en el proyecto de vida.**

La institución genera estrategias en el sistema escolar que permitan a los estudiantes reconocerse, plantearse retos y desarrollar su propia fórmula ganadora en el aprendizaje como preparación a una vida competitiva contribuyendo al éxito a nivel personal, profesional y económico.

1.7.5 **Consolidación de procesos pedagógicos y administrativos.**

El colegio trabaja en unificación de criterios institucionales alrededor del enfoque pedagógico, el currículo y la evaluación, lo mismo que de la optimización, uso y aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros como factor que potencia el quehacer institucional en beneficio de la comunidad Villemarista.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL VILLEMARISTA

2.1. CONTEXTO SOCIAL.

2.1.1. RESEÑA HISTÓRICA.

Se presume que Villemar el Carmen fue fundada por los años 60, según los vecinos y ex alumnos del sector que fueron los primeros estudiantes que iniciaron sus estudios en esta institución.

El terreno en el cual está ubicada la sede A fue obtenido por el gobierno por expropiación a sus dueños quienes viajaron al exterior y no pagaron los impuestos. Inicialmente en una parte del terreno se construyeron dos casas para dos escuelas y en la otra una cancha de futbol para la comunidad.

En una de las casas funcionaba la escuela de varones llamada Villemar por el nombre del barrio que a su vez se originó en la fusión de los apellidos de los urbanizadores Villegas y Martínez. En la otra funcionó la escuela femenina Nuestra Señora del Carmen.

Los estudiantes asistían todo el día a clases y los domingos en formación a la iglesia para participar en la misa dominical. El uniforme era un delantal amarillo y después uno rojo. En 1970 se crearon las escuelas mixtas y las dos escuelas se fusionaron asumiendo el nombre de Villemar El Carmen.

Entre los profesores que contribuyeron en un primer momento a la organización del colegio se recuerda a Pedro Silva, Nohora Bonilla, Margarita Navarrete, Víctor Ibarra, Raquel González, Isabel Bohada y Elsa Bernal.

En 1990 el servicio de educación para niños con déficit cognitivo que funcionaba en la escuela Simón Bolívar es asumido por el colegio. En el año 1994, con la ley general de educación se promueve el desarrollo de los colegios para garantizar continuidad en la educación desde preescolar hasta grado once. En el año 2002 se aplica la integración de colegios con lo que Villemar el Carmen asume la dirección de tres sedes: la escuela Santa Cecilia ubicada en Modelia, como sede B y la de Capellanía como sede C e inicia su expansión hasta llegar al grado once. Por esta época a iniciativa de la rectora Ángela Velandia y la asociación de padres, se adopta el uniforme de hoy.

En 2006 en el marco de la política de calidad, se compró la sede del colegio Académico de Fontibón en el plan de emergencia y se entregó la sede de Capellanía quedando la sede C en el nuevo predio. Es así como el colegio cuenta hoy con tres sedes, cada una con dos jornadas, un total de 3200 estudiantes, una planta de 150 docentes, 6 coordinadoras y 10 administrativos, no sin razón es uno de los mega colegios de Bogotá y como tal se encuentra implementando un sistema de gestión de calidad y ha ajustado su plan de estudios a la organización curricular por ciclos y campos de pensamiento con el objetivo de brindar cada vez más una educación de calidad.

2.1.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL - DIAGNÓSTICO

En 2006 se aplicó encuesta para sondear los intereses de los padres y estudiantes en cuanto a su formación laboral y profesional, encontrándose que en general los padres anhelan que sus hijos alcancen estudios a nivel superior, en menor cantidad se conforman con el nivel técnico o tecnológico y un gran número piden que los estudiantes terminen su educación media con un manejo adecuado del idioma inglés.

En el año 2007, la encuesta aplicada para determinar la articulación con el SENA, arrojó como resultado que las familias Villemaristas desean una formación laboral que tenga campo de desempeño en lo turístico y recreativo con el fin de estar preparados para el desarrollo hotelero y comercial que a nivel internacional se prevé para Fontibón, por su proximidad con el aeropuerto.

En el plano académico. “Contamos en general con un grupo de docentes idóneos y comprometidos con la institución en el cumplimiento de sus funciones, aplicando proyectos como Educación Sexual, Uso del tiempo libre, democracia, Ecología y Medio Ambiente y Prevención de desastres, además de una serie de proyectos institucionales, como: Matemática recreativa: olimpiadas matemáticas, cubo Rubick, robótica, Círculos de armonía, Pluriculturalidad y Pileo , entre otros; cabe anotar que tenemos el apoyo de coordinadores y orientadoras para el mejor desempeño en lo académico y en lo convivencial; sin embargo a algunos padres les falta mayor compromiso para con la institución y atienden, citaciones, reuniones de carácter general y muchas veces dejan de venir al colegio para

conocer resultados académicos de sus hijos, perjudicando el avance académico y de convivencia en del colegio y el desarrollo cohesionado en la comunidad educativa.

2.2. CONTEXTO POLITICO DE BOGOTA

La institución Villemar el Carmen desarrolla todas sus actividades en el marco de la política "Bogotá Mejor Para Todos".

El Plan Sectorial de Educación de "Bogotá Mejor para todos" **PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS;** consolida líneas de acción que apuestan al logro de una mayor calidad de la educación para los niños, niñas y jóvenes que se educan en los colegios públicos de la ciudad.

1. "Jornada Única o Extendida": en este sentido el Colegio Villemar El Carmen, en su Proyecto Educativo impulsa las habilidades comunicativas en lenguas extranjera contra jornada con su proyecto de Educación Media Fortalecida, EMF y Aula de Inmersión, y las habilidades de participación y convivencia a través de las artes aprovechando la herramienta CLAN de IDARTES; La escuela de ajedrez es otra oportunidad para el desarrollo de competencias.

2. "Diseñar referentes curriculares, que incluyen la articulación de proyectos transversales, focalizados en las necesidades concretas de las instituciones educativas y fomentar el ajuste de los proyectos educativos institucionales (PEI), en diálogo permanente con el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales que permitan la búsqueda de la felicidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes". En este sentido, el colegio adelanta proyectos que permiten a los niños el desarrollo de la competitividad y el gusto por el éxito, fuente idónea de felicidad. Robótica, Cubo Rubick, Pluriculturalidad, Educación Media, con énfasis en Inglés o Francés entre otros, afianzan a los jóvenes en la participación, la sana competencia y la convivencia pacífica.

3. "Se implementará la ruta de evaluación para transformar y mejorar, la cual centrará sus acciones en el acompañamiento a las instituciones para el uso efectivo de los resultados de las pruebas internas y externas, y en la formulación e implementación de planes de mejoramiento, especialmente a las de bajo logro". El Colegio Villemar El Carmen, en sus procesos de planeación, y evaluación destina tiempos para analizar los resultados de pruebas externas y diseñar estrategias de mejoramiento, con lo cual ha venido mejorando su Índice Sintético.

4. "Así mismo, se diseñará un modelo de evaluación de competencias bilingües para docentes y estudiantes, y los estudiantes de Bogotá continuarán participando en estudios internacionales como PISA y mediciones longitudinales de competencias socio-emocionales de la OECD". La institución desarrolla un currículo rico en actividades que fortalecen el plurilingüismo y entrena a los estudiantes en la resolución de pruebas con preguntas contextualizadas, no memorísticas que desarrollan la habilidad analítica de los estudiantes.

5. "Por otra parte, la Secretaría de Educación emprenderá acciones para el reconocimiento de los docentes como actores fundamentales del proceso formativo de los estudiantes, que serán

enmarcadas en la creación de la Red de Maestros Líderes de la Transformación Educativa". El colegio tiene entre sus factores claves de éxito la consolidación de procesos pedagógicos y administrativos y la contribución al éxito en el proyecto de vida por lo que está presto a apoyar a los docentes en sus procesos de desarrollo profesional, de innovación y de investigación.

6. "Otro factor que aporta al desarrollo de la estrategia es el relacionado con el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través del cual se acompañarán las instituciones educativas en las siguiente áreas: 1) Gestión del aprendizaje y el conocimiento, 2) Ambientes de aprendizaje para desarrollar capacidades en el uso inteligente de las TIC y Proyectos Lectura de ciudad a través de las TIC y los medios educativos, para que la comunidad educativa conozca y se enamore de Bogotá, de una manera multimodal desde diferentes formatos y soportes". El proyecto Educativo Institucional en sus procesos de planeación y uso de recursos tiene como prioridad la inversión y mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las clases, para la preparación y par los ejercicios extra clase, en cumplimiento de su objetivo de formar líderes en comunicación y participación.

7. "De otro lado, desde el sector educativo se garantizará que todos los niños, niñas, jóvenes y docentes de las instituciones educativas oficiales tengan acceso a materiales de lectura y escritura, como factor que fomente el avance en las competencias lectoras y comunicativas". Para el colegio Villemar el Carmen este aspecto es de vital importancia por su formación en habilidades comunicativas que tiene dentro de su currículo la estrategia PILEO la cual es desarrollada en un espacio propio todos los días y evaluada en todas las asignaturas.

8. "Se implementarán acciones adicionales, que les permitan a los jóvenes de 300 instituciones educativas contar con las herramientas necesarias para realizar un tránsito adecuado de la escuela a la educación superior, y de la adolescencia hacia la vida adulta". El Colegio está comprometido en esta tarea y para alcanzarla realiza revisiones y mejora su currículo mediante trabajo colectivo del equipo docente, desarrolla el programa de EMF e impulsa a los estudiantes para que tengan una experiencia preuniversitaria, una orientación profesional y tomen una decisión de carrera previa al grado de bachiller mediante la aplicación de prueba de intereses y el desarrollo del proyecto de vida en una segunda lengua.

El colegio mantiene algunas de las políticas de plan de desarrollo anterior:

La de Diversidad y género área temática que tiene como propósito incidir sobre los imaginarios, discursos, y prácticas cotidianas que reproducen situaciones históricas de discriminación y relaciones entre diferentes actores que impiden el reconocimiento y respeto de las diferencias ya que uno de los factores claves de éxito es la inclusión de población con déficit cognitivo, lo que permite una formación genuina en actitudes y valores inclusivos. Busca que la escuela sea un escenario que promueva el auto-reconocimiento de los y las estudiantes, la construcción de su identidad en relación con los otros, y el reconocimiento y respeto de la diversidad. La diversidad cultural de indígenas, afro, raizales y Rom, así como de las identidades y orientaciones sexuales y de género resultan fundamentales para construir una ciudanía multicultural, en concordancia con los fundamentos consagrados en la

Constitución Política de Colombia que reconoce la diversidad como un elemento constitutivo de la ciudadanía. El enfoque diferencial se enmarca en una perspectiva de Derechos Humanos y es la base para la construcción de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales, y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo humano. Es una oportunidad para mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo y para la no discriminación.

Cuidado y Autocuidado. Esta área temática que busca incentivar que los estudiantes formulen su proyecto de vida, en el corto, mediano y largo plazo, siendo conscientes de su autonomía para decidir y actuar, y de la importancia de alcanzar los objetivos definidos consigo mismos, que les permitirán ampliar su esfera de libertades y fortalecer su autonomía y capacidades de decisión. Así mismo el fortalecimiento de la autoestima, de la confianza en sí mismos y en los otros, permite que las personas puedan expresar de manera más libre la afectividad y empatía hacia los demás, sentimientos que también hacen posible afianzar relaciones de solidaridad y apoyo mutuo al interior de la escuela y de las familias, y construir relaciones más fraternas entre los ciudadanos y ciudadanas.

Participación Política y Social. Área temática que está relacionado con facilitar y promover una participación abierta, no restringida, donde se informa, consulta, debate, reflexiona, propone y decide conjuntamente y corresponsablemente con las y los ciudadanos. Por ello, es necesario garantizar la difusión de la participación del Sector Educativo y la implementación de estrategias que desde lo local y distrital contribuyan al fortalecimiento de la construcción de tejido social y como aporte para la construcción de comunidad académica. La Participación Política y Social en el escenario escolar debe ser el resultado de una acción conjunta entre la familia, la comunidad educativa y el Estado.

El colegio Villemar El Carmen tiene en cuenta los distintos programas de esta política en la reconstrucción de su Proyecto Educativo.

A partir de los fines del Sistema Educativo Nacional y estos Programas con sus Proyectos y Estrategias, el colegio desarrolla y pone en marcha su PEI con sus diferentes componentes y por ello en el componente Académico cuenta con un Plan de Estudios actualizado, consolidado en una construcción colectiva, acorde con las orientaciones de la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos y Campos de Pensamiento; los componentes Administrativo y financiero, dedicados a soportar y apoyar la labor educativa y el Gobierno Escolar elegido democráticamente que ayuda a regular una mejor prestación del servicio educativo.

Ha acogido los proyectos Bogotá Ciudad Escuela, Educación por Ciclos y Campos de Pensamiento, Sistema de Gestión de Calidad para los Colegios Distritales y Comedores Escolares. Adelanta gestiones para la vinculación de los estudiantes con la educación superior y desarrolla la especialización de la Educación Media en lenguas extranjeras para aprovechar los recursos que el nivel local viene dando en su política “Fontibón Bilingüe”.

2.3. CONTEXTO NACIONAL.

Se refieren estos a los marcos legales que se encuentran en la Constitución Política y en las demás Leyes de la República.

En el artículo 67 de la constitución colombiana dice "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura".

La ley 115 de 1.994 o Ley General de Educación contempla todo el servicio educativo y en su artículo define el objeto de ésta diciendo "La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes."

La Ley general de Educación en su artículo 73 ordena elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional, con el fin de lograr la formación integral del educando.

El Decreto 1860 de 1.994 en sus artículos 14 - 15 y 16 establece el contenido, la adopción y la obligatoriedad del P.E.I.

En el documento "Lineamientos Generales de Procesos curriculares" se identifican como aspectos comunes a la Constitución Política y a la Ley general de Educación, los siguientes:

"Constituyen una proclama del papel de la educación en el desarrollo pleno de las personas, de los grupos y del país".

"Consagran los derechos y los deberes humanos como principios reguladores de las relaciones consigo mismos, con los demás y con la naturaleza".

"Explicitan la necesidad y la conveniencia de trabajar por el reconocimiento y la valoración de las diferencias personales y culturales como base del respeto mutuo, como facilitadores de la confrontación racional, de la justicia, del pluralismo y de la solidaridad". Reconocen que las personas, las instituciones, las regiones, etc., pueden y deben desarrollar y ejercer una autonomía que les permita tomar decisiones responsables, asumir un código de ética educativa y participar en la orientación y desarrollo de sus procesos humanos, sociales, culturales..., en materia curricular y de investigación reconocen amplia autonomía a las instituciones educativas".

"Proclaman la democracia participativa como una forma de convivencia de máxima calidad que permite aprovechar los aportes de todos, e interpretar las necesidades de los distintos sectores, para encontrar alternativas de solución justas y oportunas que facilitan la toma de decisiones y los compromisos ciudadanos en todo aquello que puede contribuir a construir la paz y el bienestar social y personal".

"Establecen mecanismos de descentralización que una vez puestos en marcha facilitarán a las instituciones y a las regiones su propio desarrollo según sus características específicas".

Además de acuerdo a la Constitución Política la participación en nuevos niveles y nuevas formas, el reconocimiento de la dignidad humana, la reafirmación de los derechos humanos, lo cual se obliga al diálogo, al respeto a las diferencias individuales y al reconocimiento del otro.

Se da impulso a la autonomía, a los deberes y derechos como ciudadanos y como seres humanos, en donde se resalta el respeto por la vida, la dignidad humana, la libertad y la libre expresión de su opinión. Así las leyes sirven como guía para la toma de decisiones en la formulación del Proyecto Educativo Institucional

2.3.1. FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL QUE SUSTENTAN EL P.E.I.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres y del riesgo, dentro de una cultura ecológica y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

2.3.1. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES QUE CIRCUNSCRIBEN EL P.E.I.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

2.3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION BASICA QUE CIRCUNSCRIBEN EL P.E.I.

1- Propiciar la formación integral mediante el acceso de manera crítica al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

2- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, escribir, hablar, escuchar y expresarse correctamente.

3- Ampliar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

4- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional, para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

5- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.

6 -Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

2.3.3. INTEGRACIÓN CON EL SERVICIO EDUCATIVO- EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación para personas con limitaciones intelectuales, es parte integrante del servicio público educativo que presta el colegio Villemar el Carmen, por esta razón se ofrecen dos modalidades: Inclusión al aula regular y Aulas de apoyo Pedagógico Focalizado.

Las Aulas de apoyo Pedagógico Focalizado, atienden estudiantes con déficit cognitivo, Síndrome de Dawn y otros estados sin factores asociados que impidan la vida en comunidad y la autonomía en

funciones primarias, con un currículo adaptado de los seis grados de primaria, con destino a potenciar habilidades sociales y prepararlos para un currículo de Pre talleres, mejorando sus habilidades productivas y de auto sustentación.

En la Inclusión al Aula Regular, se atienden estudiantes limítrofes y con déficit leve, con adaptación de desempeños en las asignaturas que cada caso requiera con miras a otorgar un título de Bachiller y direccionarlos a estudios técnicos, o al mundo laboral a través de la fundación Best Buddies.

Los estudiantes de inclusión al aula regular son atendidos en contra jornada en el programa de Educación Media previo concepto de la profesional de apoyo y con adaptaciones curriculares.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Se presentan a continuación los resultados.

3.1. INDICE DE CALIDAD

2016			2017			2018		
Primaria	Secundaria	Media	Primaria	Secundaria	Media	Primaria	Secundaria	Media
6.76	**7.20**	**7.58**	**6.69**	**5.86**	**7.53**	**6.65**	**6.10**	**7.56**

3.2. PRUEBAS EXTERNAS.

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11:

PRUEBA	2016		2017		2018	
	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
C NAT.	55.64	55.64	56.17	54.31	53.73	53.31
MATEM.	56.22	56.22	55.95	54.08	55.04	56.72
C. S. Y C	52.74	52.74	55.4	52.88	52.96	51.47
L. CRIT.	55.06	55.06	57.45	56.97	56.29	56.41
INGLES	59.03	59.03	61.15	58.2	61.44	59.45
PROM	55.74	55.74	57.2	55.29	55.89	55.37
NIVEL	A	A	A	A	A	A

RESULTADOS PRUEBAS SABER 3º, 5º y 9º

NIVELES DE DESEMPEÑO NOVENO MATEMÁTICAS				
	INSUFICIENTE	**MINIMO**	**SATISFACTORIO**	**AVANZADO**
2015	7	66	24	2
2016	11	49	34	6
NIVELES DE DESEMPEÑO NOVENO LENGUAJE				
2015	5	37	54	4
2016	7	36	50	7

Progreso	Desempeño	Ambiente escolar	Eficiencia	ISCE
2.2723	2.6880	75.0000	98.0000	177.9603

Niveles de Desempeño Tercero Matemáticas				
	Insuficiente	Minimo	Satisfactorio	Avanzado
2015	4	21	32	43
2016	4	25	32	39

Niveles de Desempeño Tercero Lenguaje				
	Insuficiente	Minimo	Satisfactorio	Avanzado
2015	5	18	48	29
2016	7	21	41	32

Niveles de Desempeño Quinto Matemáticas				
	Insuficiente	Minimo	Satisfactorio	Avanzado
2015	17	33	35	16
2016	17	33	31	20

Niveles de Desempeño Quinto Lenguaje				
	Insuficiente	Minimo	Satisfactorio	Avanzado
2015	4	32	42	24
2016	4	36	36	24

	Tercero	Quinto
Lectura 2016	337	337
Mate 2016	338	332

Ambiente escolar	075
Tasa de aprobación	098

Podemos observar en los resultados lo siguiente:

- El ISCE bajó levemente en primaria, levemente en media y dramáticamente en básica secundaria.
- El mejoramiento anual sólo fue alcanzado en Media y estuvo muy lejos en Básica secundaria.
- La prueba saber tercero muestra que el porcentaje de estudiantes en avanzado bajó.
- En lenguaje tercero el porcentaje de estudiantes en avanzado bajó pero el porcentaje de estudiantes en avanzado subió menos que el porcentaje que se repartió entre mínimo e insuficiente.

- En matemáticas de quinto aunque el mismo porcentaje de estudiantes que disminuyó en satisfactorio subió en avanzado, el porcentaje de insuficientes es todavía muy alto, 17%
- En lenguaje de quinto, el porcentaje de estudiantes de nivel insuficiente bajó un punto pero el de satisfactorio bajó en 4 puntos a mínimo
- En matemáticas de noveno el porcentaje de avanzado subió en 4 puntos, y el de satisfactorio en 10% sin embargo el insuficiente aumento en 4% .
- En Lenguaje de noveno subió 3% en avanzado pero el insuficiente se incrementó en el 2%
- En la prueba saber 11 el promedio de la jornada mañana se mantuvo y el de la jornada tarde se incrementó en cerca de 2 puntos.
- Son muchos los aprendizajes de lenguaje y matemáticas que arrastran hacia abajo los promedios en las pruebas saber 3º, 5º y 9º con la consecuente baja en el ISCE.

3.3. EFICIENCIA INTERNA.

EFICIENCIA **98** AMBIENTE ECOLAR **75**

3.4 DESCRIPCION DEL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO.

3.4.1. Modelo pedagógico.

El modelo pedagógico del colegio se enmarca en la teoría del constructivismo, en los principios de la corriente del APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO reúne las características de la PEDAGOGÍA DIALOGANTE dado que tiene en cuenta las diversas dimensiones humanas y el papel activo del estudiante en el aprendizaje, todo esto en función de un "sujeto que siente, actúa y piensa" (Wallon**, 1987).**

La Meta de formación del colegio es desarrollar en los estudiantes Villemarista las dimensiones socio afectivas, coginitvas y praxiológicas a partir de interacciones comunicativas, convivenciales y participativas, que los prepare para contribuir en la construcción de una sociedad incluyente y pacífica.

El educador Villemarista tiene una gran responsabilidad frente a la promoción del desarrollo de los niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones cognitiva, social afectiva, comunicativa y estética. Además, tiene un compromiso en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social.
Es un mediador y facilitador del desarrollo integral, coherente entre el ser, saber, hacer y convivir en sí mismo y en sus estudiantes.

Debe desarrollar escucha activa para el diálogo que le permita diagnosticar, reconocer e identificar debilidades, buscar minimizarlas y potenciar las fortalezas. Debe desarrollar Competencias inductivas, deductivas y argumentativas, recurrir a didácticas que permiten fortalecer el papel mediador del docente y el papel activo del estudiante.

Su deber ser es y será, acompañar, jerarquizar, planificar, organizar y ordenar propósitos; promover el dialogo y el libre desarrollo del estudiante teniendo en cuenta condiciones socio-culturales, morales y cognitivas para lograr personas éticas, comprometidas y solidarias, cuyo desarrollo socio afectivo les permita convivir y aportar en procesos de comunitarios.

Desde este enfoque se reconoce que el conocimiento se construye por fuera de la escuela y es reconstruido de manera activa e inter estructurada a partir del diálogo pedagógico entre la triada didáctica; *estudiante, saber y docente*. Por lo tanto, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. De ahí que, se pueda afirmar con Vigotsky, Wallon y Merani que todo proceso humano es social, contextual e histórico y que los procesos cognitivos, valorativos y praxiológicos, deben entenderse demarcados por los contextos históricos y culturales en los que viven los sujetos (Citado en De Zubiria).

El contenido esencial en la pedagogía dialogante es la lectura como proceso interactivo, que va más allá de lo literal y permite el desarrollo del pensamiento crítico, entendido éste como el papel activo que cumple el lector en todo el proceso de lectura, cuyo sentido y significado depende de la relación dada entre los textos, lingüísticos o extralingüísticos, y su propuesta y, las interpretaciones dadas por el lector desde su competencia enciclopédica. Este tipo de comprensión lectora conlleva a que el lector se interrogue, juzgue, critique y relacione a partir de lo leído.
Esta práctica de la lectura implica, entonces, un proceso Interactivo y dialogante, que hace posible la interpretación diversa de los textos de acuerdo con los intereses y necesidades del lector.
Se deben trabajar contenidos cognitivos, procedimentales y valorativos que se conseguirán a través de los niveles y fases de la lectura como herramienta básica de la pedagogía para garantizar mayor inteligencia intra e interpersonal.

En cuanto a la metodología, se debe propiciar un dialogo de saberes por fases y niveles de complejidad con dinámicas interactivas en pro de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Requiere dinámicas interactivas que confronten y generen diálogo con los preconceptos del estudiante.
La investigación suele ser una opción que requiere formulación de hipótesis, selección de variables, diseño, marco conceptual y revisión de antecedentes.
Como prácticas de aula se tiene en cuenta la mesa redonda, lectura y trabajo en equipo.

Algunas de las razones por las cuales el colegio adopta este modelo son:

- Contribuir al desarrollo del P.E.I. el cual pretende formar personas líderes en la comunicación, participación y convivencia.
- Por ser fruto de la práctica educativa Villemarista, la cual se evidencia en la labor que se realiza día a día. Este proceso se consolido a partir de una encuesta en la que participaron la totalidad de docentes.
- Con el fin de garantizar que eso que aprende el estudiante lo pueda aplicar a lo largo de su vida dando un sentido y significado a lo que hace.

En correspondencia con lo anterior todos los miembros de la comunidad Villemarista tienen como reto fundamental alcanzar y promover en los demás los siguientes aprendizajes:

- **COMUNICADOR ASERTIVO**. Posee habilidades para escuchar, hablar, leer y escribir dentro de las normas éticas de la comunicación.
- **CONSTRUCTOR DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTI**CA. Con capacidades para ser líder positivo, conciliador, incluyente, trabajador en equipo y participativo.
- **GESTOR DE PROYECTO DE VIDA**. Responsable, autónomo, creativo, perseverante, objetivo, emprendedor y proactivo.

Siempre promoviendo la vivencia y libre desarrollo de valores tales como: autonomía, respeto, justicia, solidaridad, democracia, participación, responsabilidad, creatividad y superación. Es por esto que el *estudiante Villemarista está en capacidad de interactuar adecuadamente con su entorno haciendo uso eficaz de sus valores y habilidades comunicativas, desarrollando su proyecto de vida y participando democráticamente en la construcción y trasformación de la sociedad en contextos de diversidad.* (Competencia institucional. Tomado del documento curricular)

El estudiante por su parte, tiene un rol participativo en su proceso educativo que hace conexiones entre lo que conoce y lo que le plantea el maestro siguiendo el proceso de pensar, sentir, reconocer y actuar. Sus saberes se proyectan a diferentes entornos teniendo en cuenta la responsabilidad social, la inclusión y la práctica de los valores que a ello subyacen para llegar a ser: respetuoso, responsable, honesto, solidario, incluyente, mediador, autónomo, reflexivo, crítico, comunicador asertivo y siempre corresponsable con el entorno.

Por considerarlo un ser reflexivo y crítico, el colegio reconoce que el estudiante es un actor fundamental en el proceso de evaluación es por esto que desde el Sistema Institucional de Evaluación Villemarista (SIEV) se contempla la **autoevaluación del estudiante** como un aspecto clave guiado por el docente y/o el padre de familia, para provocar la reflexión, la toma de consciencia, el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades para la búsqueda del mejoramiento continuo y ante todo para su formación de valores. La institución dispone de un formato que facilita dicho momento, el cual es evidencia para emitir la valoración en cada periodo que corresponde al 10% de la nota definitiva. Además, se cuenta la **coevaluación**, donde los pares retroalimentan al estudiante en sus aciertos o desaciertos y propone alternativas para el mejorar su rendimiento.

3.4.2. Procesos pedagógicos

Para finalizar, es importante reconocer algunos de los procesos pedagógicos que se desarrollan al interior de la institución, tales como:

- Encuentros de reflexión pedagógica (reuniones de campo, de proyectos, de ciclo, comisiones de evaluación, …)
- Atención padres de familia.
- Pruebas bimestrales con preguntas tipo SABER
- Al interior de las aulas se cuenta con:

EXPERIENCIAS VIVENCIALES	REFLEXIÓN Y ANÁLISIS	DOCUMENTACIÓN	AMPLIACIÓN E INTEGRACIÓN	APLICACIÓN
• Diagnóstico y explicaciones previas de los alumnos. • Pre-conceptos que sobre el tema tengan los alumnos.	• Especificar conceptos y procedimientos para buscar soluciones al fenómeno estudiado. • Preguntas, dinámicas.	• Acceso a información acumulada. • Lecturas, casetes, videos, documentos. • Comparación y construcción de definiciones y explicaciones.	• Integración del tema con otros afines. • Historia del conocimiento sobre el mismo tema. • Otros enfoques. • Profundización en el conocimiento.	• Llevar a la vida práctica el conocimiento. • Realización de proyectos de investigación. • Proposición de trabajos productivos. • Nuevas experiencias.

Tabla No 1.

3.4.2. Desarrollo curricular

A continuación se presenta una definición de cada uno de los componentes organizativos establecidos en el colegio Villemar el Carmen:

- **Ciclo**: conjunto de grados de la Institución que satisface objetivos específicos, pedagógicos y administrativos.
- **Grado**: conjunto de cursos de la misma denominación que desarrollan el mismo plan de estudios.
- **Área**: conjunto de asignaturas definidas como obligatorias y fundamentales por la ley general y las definidas por la institución según el PEI.
- **Campos de pensamiento**: Conjunto de disciplinas que permiten ver la interrelación de perspectivas diversas cuando se aborda la reflexión sobre los fenómenos del mundo y que permiten el desarrollo de un tipo de pensamiento al generar habilidades específicas y similares en los estudiantes

Específicamente, el Colegio ha dispuesto dichos componentes, así:

- **CICLO INICIAL: PREESCOLAR (Pre jardín, Jardín y transición).**

En el esquema de la derecha se muestra cada una de las dimensiones propuestas para el nivel de preescolar y la relación que se puede establecer con algunas de las asignaturas desarrolladas en el colegio Villemar el Carmen[1]:

- **CICLOS UNO AL CINCO (**Educación básica y media) conocimientos organizados por **CAMPOS DE PENSAMIENTO.**

En el siguiente esquema se muestra la distribución de las asignaturas por cada uno de los campos de pensamiento.

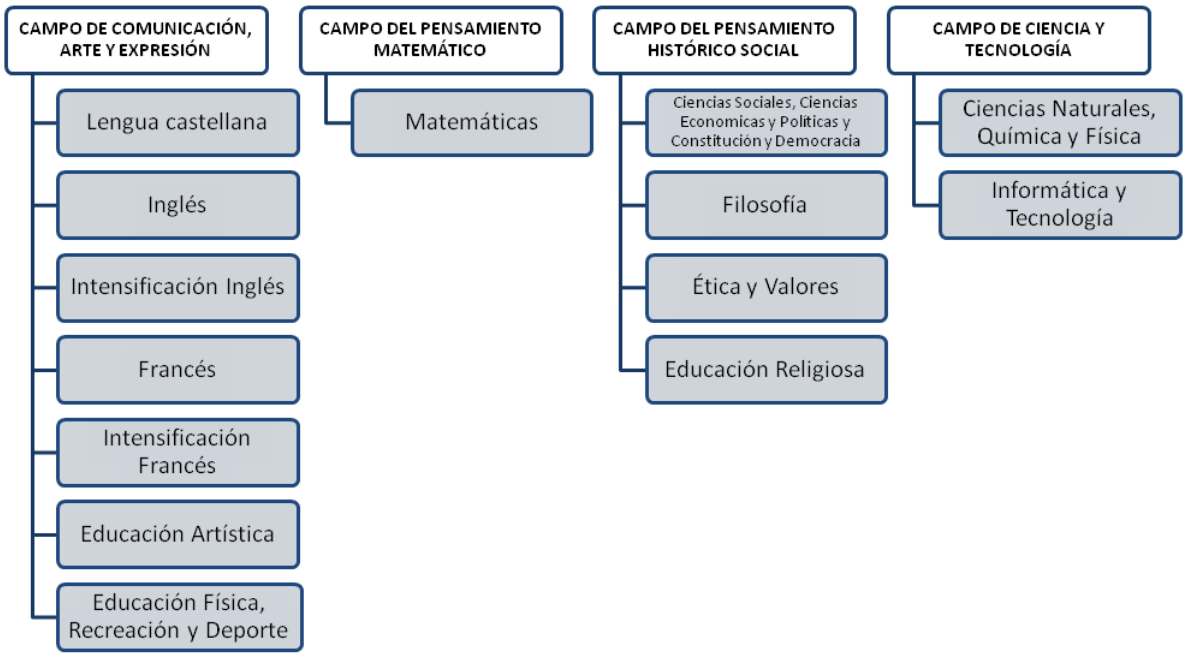

Uno de los proyectos que corresponde con el énfasis de la institución es el de media fortalecida cuyo objetivo general es el de proporcionar a los estudiantes Villemaristas espacios, conocimientos prácticos y condiciones para su desarrollo integral con énfasis en habilidades comunicativas en lenguas extranjeras (inglés o francés) que les permitan adquirir competencias, pertinentes en el contexto académico y laboral

[1]En la dimensión ética y valores se incluyen los desempeños correspondientes a la dimensión espiritual que se establece en los lineamientos Curriculares de Preescolar establecidos en el año 1998.

- **AULAS DE APOYO PEDAGÓGICO PEDAGOGICO**

El trabajo que se realiza desde esta aulas se centra en lo académico y pre-vocacional en aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Permanentes (déficit cognitivo) en seis niveles que abarcan desde el grado transición hasta el grado quinto, basándose en el plan de estudios de aula regular, las adaptaciones curriculares y metodológicas que se requieran para lograr el máximo de aprendizajes escolares según sus particularidades y la adquisición de habilidades necesarias que les permitan interactuar en su contexto de forma activa. En el esquema de la derecha se muestra las asignaturas dispuesta para aulas diferenciales.

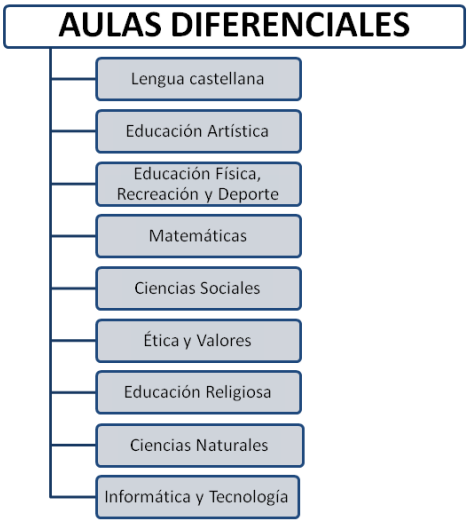

3.4.3. PROYECTOS INSTITUCIONALES COMO LOS DE LEY

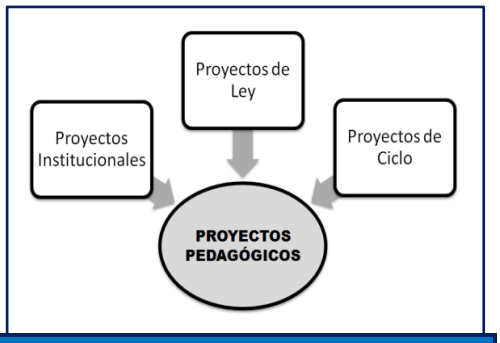

Tabla No 2.

	PROYECTOS INSTITUCIONALES		PROYECTOS DE LEY	
PREESCOLAR	**Proyectos de aula**	*¿Cuando los niños expresan ideas, sentimientos, intuiciones, experiencias, para la formulación del proyecto de aula, se logra una experiencia agradable y un aprendizaje interdisciplinar significativo?*	**Primera Infancia**	*La institución brinda al infante formación integral buscando potenciar el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio desde el reconocimiento de la diversidad.* **Transición a quinto**
CAMPO DE	**Proyecto**	*¿Cómo propiciar*	**Proyecto**	*Se sensibiliza a la*

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**Ambiental Escolar PRAE**	*espacios de participación, comunicación y convivencia para comprender la importancia del ambiente natural y social, involucrando a la comunidad en el liderazgo de actividades tendientes al conocimiento, protección y conservación del entorno?*	**Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)**	*comunidad educativa por medio de programas de capacitación o actualización y encuentros que permiten el reconocimiento del entorno y la importancia de su cuidado procurando una mejor calidad de vida.*
CAMPO DE COMUNICACIÓN, ARTE Y EXPRESIÓN	**Plan integral de lectura, escritura y oralidad PILEO**	*¿Cómo desarrollar y fortalecer las habilidades comunicativas en los estudiantes y así potenciar su proceso de aprendizaje?*	**Uso Adecuado del Tiempo Libre**	*Genera alternativas de promoción y desarrollo de habilidades, talentos y valores como estrategia para el uso lúdico y recreativo del tiempo libre.*
CAMPO DEL PENSAMIENTO HISTÓRICO SOCIAL	**Pluriculturalidad**	*¿El reconocimiento de diversas culturas, y costumbres promueven y permiten la aceptación del otro, dentro de un universo diverso para alcanzar una sana convivencia y un alto sentido de pertenencia institucional, local, distrital y nacional?*	**Formación en Valores y Democracia**	*Desarrolla en la comunidad Villemarista, toma de decisiones autónomas y responsables frente a los compromisos que la vida le exija, liderando y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa que resuelva conflictos en forma concertada y pacífica respetando la diferencia.*

CAMPO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	**Ludomateca Robótica – Cubo Rubik**	*¿Cómo enriquecer las prácticas de aula (enseñanza y aprendizaje de las matemáticas) que favorezcan el desarrollo del pensamiento lógico matemático?*	**Prevenir y atender las emergencias escolares**	*Se identifican los riesgos, determinan las acciones y los responsables de ellas en una emergencia, planeando y desarrollando simulacros y actividades para una buena actuación y prevención ante cualquier emergencia.*
AULAS DE APOYO PEDAGOGICA FOCALIZADO-INTEGRACIÓN EN EL AULA REGULAR-ORIENTACIÓN	**No sólo entre letras y números vive el Hombre**	*¿Cómo fortalecer las competencias cognitivas, sociales y pre vocacionales en estudiantes con discapacidad cognitiva?*	**Educación Sexual**	*Promover hábitos de vida saludables en los niños, niñas y adolescentes, que permitan fortalecer el autocuidado, la autoimagen y la autoestima, en las dimensiones: sexual, social, cognitiva y espiritual del proyecto de vida, mediante estrategias pedagógicas.*

Ahora se enuncian los proyectos de cada ciclo.

Tabla No 3.

PROYECTO DE CICLO: CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA						
CICLO	**GRADO**	**EDADES**	**IMPRONTA DEL CICLO**	**EJES DE DESARROLLO**	**PROPÓSITO DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA**	**TITULO – Objetivo general**
Inicial	Preescolar	3 a 5 años	Infancias y construcción de	El Juego	*Afianzar la construcción de*	DESCUBRIENDO MI MUNDO **Objetivo**

			los sujetos		*su identidad, reconociendo y valorando a los otros y a los entornos de interacción compartidos.*	**general:** Estimular el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, de convivencia y participación, promoviendo aprendizajes básicos para el siguiente ciclo
1	1º y 2º	6 a 8 años	Infancias y construcción de los sujetos	Estimulación y Exploración	*Explora la diversidad de sentimientos y emociones de manera individual y colectiva que le permitan el desarrollo de la empatía entendida como la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva propia y la de las otras personas.*	SOY FELIZ, DISFRUTO MI MUNDO. **Objetivo general:** Fortalecer el proceso de reconocimiento de si mismo a través de actividades lúdico-recreativas y artísticas que les permitan a los y las estudiantes relacionarse de mejor manera en su entorno.
2	3º, 4º y 5º	8 a 10 años	Cuerpo, creatividad y cultura	Descubrimiento y Experiencia	*Valorar el trabajo en grupo para el desarrollo de intereses comunes; generar lazos de identidad y relaciones interpersonales asertivas.*	EXPLORANDO Y JUGANDO CON ARTE, LLEGAS AMARTE. **Objetivo general:** Desarrollar y fortalecer en los estudiantes de ciclo II, habilidades sociales, cognitivas, personales, motoras y culturales, a través de actividades

						lúdico-artísticas en los diferentes campos de pensamiento.
3	6º y 7º	10 a 12 años	Interacción Social y construcción de mundos posibles	Indagación y experimentación	Reflexiona sobre las relaciones ambientales, sociales y políticas del entorno (colegio/barrio) fortaleciendo su capacidad de análisis y argumentación.	ME CONOZCO, CONSTRUYO Y TRANSFORMO. **Objetivo:** Generar ambientes de aprendizaje que permitan el conocimiento de sí mismo y del otro para optimizar su entorno**.**
4	8º y 9º	12 a 15 años	Proyecto de vida	Vocación y exploración profesional	*Investigamos y participamos en la transformación de nuestro entorno cercano, identificando potencialidades, problemas o situaciones de conflictos y eligiendo entre múltiples opciones las más adecuadas para resolverlos de manera colectiva.*	MI CUERPO COMO TERRITORIO. Desarrollar habilidades de autocuidado que le permitan afirmar positivamente sus capacidades y auto concepto
5	10º y 11º	15 a 17 años	Proyecto profesional y laboral. Jóvenes emprendedores que transforman	Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo	Construye y experimenta una vida individual y colectiva plena de significados a partir de una	ME PROYECTO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL" **Objetivo general:** Desarrollar en los jóvenes el espíritu

			positivamente la sociedad		reflexión crítica de las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales y participa en la transformación de su realidad resignificando lo político, lo económico, lo público, lo privado y el territorio.	emprendedor desde el conocimiento de la planeación y el desarrollo de una idea, las áreas del conocimiento que involucra la idea, las normas éticas, legales y económicas necesarias y el aporte social de dicha idea

3.4.4. DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y DISCIPLINAS DE APRENDIZAJE

Dentro de los procesos de construcción participativa el colegio desde hace dos años definió una competencia institucional fruto del trabajo de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, así: "*El estudiante Villemarista está en capacidad de interactuar adecuadamente con su entorno haciendo uso eficaz de sus valores y habilidades comunicativas, desarrollando su proyecto de vida y participando democráticamente en la construcción y trasformación de la sociedad en contextos de diversidad" (Currículo Villemarista)* que marca una ruta de trabajo en los niveles académico, convivencial y de proyección a la comunidad.

Para lograr el cumplimiento de esta competencia la estructura curricular, los planes de estudio, los proyectos de ciclo, los proyectos trasversales y los proyectos de área, están enfocados al alcance de esta meta. La existencia de esta lógica de planeación permite que los docentes y estudiantes establezcan unas competencias disciplinares por nivel y campo de pensamiento a saber:

COMPETENCIAS DISCIPLINARES

PREESCOLAR	El Estudiante Villemarista de Preescolar estará en capacidad de adaptarse al ambiente escolar siendo capaz de comunicarse afectiva y asertivamente desde la integralidad, estableciendo relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con hábitos valores de respeto solidaridad y convivencia de acuerdo a sus habilidades y posibilidades individuales.
CAMPO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	✓ Capacidad para explorar, observar, identificar, describir, analizar, argumentar y explicar las características centrales de problemas científico-tecnológicos, que le permitan construir alternativas de solución con una actitud ético-crítica y bio sustentable dentro de un lenguaje riguroso. ✓ El estudiante estará en la capacidad para observar, medir, diferenciar, sistematizar y analizar información con base en experiencias prácticas de fenómenos y el diseño y construcción de modelos. ✓ El estudiante estará en la capacidad de construir representaciones concretas de sistemas simples y complejos acerca de los fenómenos del mundo real. ✓ Capacidad para reflexionar, argumentar y valorar la incidencia de la ciencia y la tecnología en el mundo.
CAMPO DE COMUNICACIÓN, ARTE Y EXPRESIÓN	✓ Es capaz de aplicar diferentes estrategias para interpretar, argumentar y proponer de manera crítica textos convencionales (orales y escritos.) ✓ El estudiante tiene la capacidad de comunicarse de manera asertiva y crítica, basado en una estructura de valores para generar ambientes armónicos en su entorno. ✓ El estudiante es capaz de analizar el significado y la influencia de sistemas de comunicación verbales y no verbales en diferentes contextos. ✓ El estudiante tiene la capacidad de comunicarse a través de las distintas manifestaciones artísticas. ✓ El estudiante Villemarista está en capacidad de establecer una relación entre el conocimiento de sus capacidades motrices, el cuidado de su cuerpo, las técnicas y normas de las diferentes disciplinas deportivas, que le permitan interactuar con el entorno.
CAMPO DEL PENSAMIENTO HISTÓRICO SOCIAL	✓ Capacidad de establecer, analizar, relacionar y explicar los hechos históricos y geopolíticos en el tiempo personal social, cronológico y cultural para dimensionar el devenir de una sociedad. ✓ Capacidad para comprender y analizar las características de la interacción del ser humano y el espacio generando una actitud responsable frente a los cambios ✓ Capacidad para usar el relato oral y escrito como medio de interpretación, representación y transformación de la realidad social, relacionando autores, épocas, hechos y espacios, siendo capaz de diferenciar entre la ficción y lo real. ✓ Capacidad para reconocer la importancia de las relaciones interpersonales, en la incorporación de los sistemas simbólicos del contexto social (normas,

	hábitos, principios y costumbres) para construirse como ser social. ✓ Capacidad para pensar con autonomía, con fundamento crítico y argumentativo que le permita participar activamente de los procesos democráticos en los que interviene. ✓ Capacidad para diferenciar, apropiar y manejar los conceptos fundamentales del desarrollo económico (producción distribución y consumo), contribuyendo responsablemente con la transformación social y económica de su entorno.
CAMPO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	✓ El estudiante está en capacidad de explorar una situación y extraer nuevo conocimiento. (Para ello puede emplear la deducción, es decir, de una o varias proposiciones dadas se derivan una o varias proposiciones nuevas, que se consideran consecuencias lógicas de ellas). ✓ El estudiante está en capacidad de generalizar y transferir problemas del mundo real a modelos matemáticos haciendo uso de diversas representaciones. ✓ El estudiante está en capacidad de formular y comunicar ideas empleando diferentes sistemas de representación que le permiten pensar y aprender conjuntamente.
AULAS DIFERENCIALES	✓ El estudiante con discapacidad cognitiva DC está en capacidad de actuar con independencia. ✓ El estudiante con DC se puede expresar por medio del arte usando su creatividad y distintas técnicas y materiales. ✓ El estudiante con DC puede leer textos y realizar operaciones básicas para desempeñarse en su entorno social.

Estas competencias se ven reflejadas en el desarrollo de los desempeños e indicadores de cada asignatura y los docentes van detectando las falencias y proponen los ajustes pertinentes

El colegio privilegia estrategias en las que el diálogo, la participación, la auto gestión del conocimiento y el liderazgo se dan cita para lograr desarrollos fundamentales no sólo en la dimensión cognitiva sino en la práctica y la afectiva. Es por esto que privilegia el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos como alternativa para que el estudiante, a través de una multiplicidad de actividades, articule sus intereses, experiencias de vida, necesidades y expectativas, con los objetivos de la escuela, los principios y valores del P**.**E**.I.**

Ver anexo 1 currículo Villemarista.

3.4.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Todos los miembros de la comunidad Villemarista tendrán en cuenta al evaluar o someter su trabajo a evaluación, que este proceso debe ser:

- **INTEGRAL**: Evalúa el manejo de los conceptos como insumo para el desarrollo de procesos de pensamiento, de las actitudes como evidencia de la práctica de los valores y de los desempeños
-

- esperados no sólo frente a las disciplinas sino frente a las normas y competencias institucionales en los espacios y tiempos de clase.
- **SISTEMÁTICO**: Basada en principios pedagógicos, técnicas evaluativas y registrada de manera comprensible y ordenada.
- **PERMANENTE Y CONTINUO**: Evaluación de todos los procesos que se realizan en el aula y fuera de ella haciendo seguimiento al avance de los estudiantes.
- **PARTICIPATIVO**: Desde distintas miradas: Auto – evaluación, realizada por el mismo estudiante; co – evaluación, realizada entre compañeros; Hetero – evaluación, si la realiza el docente.
- **FLEXIBLE**: Atiende los ritmos de aprendizaje en el tiempo y en la profundidad del conocimiento.
- **FORMATIVO**: Se usan los resultados para diseñar estrategias prácticas de fortalecimiento al estudiante en sus conceptos, actitudes y desempeños.
- **DIFERENCIAL:** Atiende los ritmos de aprendizaje en el tiempo y en la profundidad del conocimiento. Para los estudiantes de inclusión, atiende las necesidades educativas especiales según sus habilidades cognitivas, ritmos y estilos de aprendizaje. Además, tiene presente las diferencias entre lo académico y lo disciplinario, se evalúa tanto el aspecto académico como el convivencial.(Sistema de Evaluación Villemarista)

Son objeto de evaluación los siguientes aspectos:

1. El desarrollo del pensamiento y la maduración de las concepciones y paradigmas a través de los desempeños académicos.
2. El fortalecimiento de la dimensión afectiva, el grado de madurez alcanzado en la construcción de la personalidad, los comportamientos sociales y la actuación con autonomía
3. Los desempeños propios de las competencias comunicativas evidenciados de forma transversal en todos los campos de pensamiento(Sistema de Evaluación Villemarista)

El documento: Currículo Villemarista, específicamente **consolidado de desempeños** contiene un sistema descriptivo para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en cada uno de los grados del Colegio Villemar El Carmen I.E.D. Se describen, los desempeños y los indicadores de desempeño correspondientes a cada campo del conocimiento[2] (SED, 2006). Es un documento de trabajo que sirve de referencia al maestro para el desarrollo de sus acciones de evaluación. Es indudable que el enfoque y estructura del proceso de evaluar tiene que estar en estrecha correspondencia con otros elementos del currículo: plan de estudios, estrategias pedagógicas, proyecto de ciclo, entre otros.
Ver anexo 2 SIEV.

3.4.5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El colegio ha dispuesto diferentes espacios que promueven la reflexión pedagógica entre docentes o entre docentes y estudiantes, tales como:

- Reuniones de campo: Para construcciones colectivas, planeación de proyectos, y/o actividades.
- Semilleros de estudiantes: Ajedrez, inmersión, robótica, vigías ambientales.
- Encuentros institucionales alrededor de una actividad o celebración: Foro, Festival de la Pluriculturalidad,

[2] La organización por campos del conocimiento propone como los ejes del proceso curricular a todo lo largo de la escuela básica y media, cuatro grandes campos: Pensamiento matemático, Pensamiento científico y tecnológico, Pensamiento histórico y el campo relacionado con Comunicación, arte y expresión.

- Encuentros interinstitucionales: Participación en Olimpiadas Matemáticas, Trabajo colectivo con entidades acompañantes.
- Semanas de desarrollo institucional: Reuniones de núcleo
- Reuniones de grado,
- Consejo academico

3.4.6. GESTIÓN AMBIENTAL

En el Colegio Villemar el Carmen I.E.D. en los últimos años se logró unificar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) para las tres sedes titulado "Constructores de ciudad hacia una nueva calidad de vida". Este responde desde su formulación y accionar a fortalecer la misión institucional y se articula con el PIGA con el propósito de mejorar continuamente. Su objetivo principal es propiciar espacios de participación, comunicación y convivencia para comprender la importancia del ambiente natural y social,

involucrando a la comunidad en el liderazgo de actividades tendientes al conocimiento, protección y conservación del entorno.

Se trabaja a partir de la formulación de un plan operativo estratégico donde se formulan los objetivos ambientales para alcanzar el logro de lo propuesto (metas), los indicadores para determinar el alcance de la meta, la estrategia que nos permite determinar el paso a paso a seguir, los responsables que lideran el proceso y los tiempos y recursos disponibles. Metodológicamente a partir del análisis e identificación de las problemáticas, se implementa lo planificado (en tres fases: Sensibilización, conceptualización e intervención), se observa, se evalúan los resultados de lo implementado (semestral y anualmente) y se realizan los ajustes correspondientes (evaluación y seguimiento).

Para lograr una reflexión crítica y una postura ética frente al problema socio- ambiental que permita minimizar el impacto que generamos los distintos actores sobre al ambiente inmediato, se trabaja en tres ejes o líneas específicas orientadas a consolidar un Sistema de Gestión Ambiental Escolar con protocolos en torno a:

a. EJE 1: La minimización y el manejo adecuado de residuos sólidos y el consumo responsable, desde la práctica de la separación en la fuente en función de un desarrollo sostenible.
b. EJE 2: El uso eficiente de los recursos hídrico y energético en la institución educativa y reconocimiento y de los sistemas de protección ambiental.
c. EJE 3: Contribuir en la capacitación y apoyo comunitario para recuperar espacios, aprovechar recursos y embellecer el ambiente desde el cuidado de lo público y desde el reconocimiento del territorio.

3.5. DESCRIPCION DEL FUNCIONAMIENTO DE CONVIVENCIA

GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

3.5.1. Gobierno escolar
3.5.2. Formación para la convivencia

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar ha sido una ocupación y un reto que cada día ha venido creciendo en importancia. Con el propósito del mejoramiento de la calidad de la educación en la institución, se tiene clara la necesidad de consolidar un clima de estudio y de convivencia que favorezca el bienestar de todos los miembros. Esto ha sido apropiado dentro de un proceso en el que cada docente es consciente de su papel en la construcción de la persona como sujeto ético y se entiende que la mejora de la convivencia no es una tarea reservada a determinados profesores o a los directivos, sino un compromiso institucional que debe promover todo docente en el ejercicio diario de la práctica pedagógica.

En el colegio Villemar se acordó en primera instancia la incorporación de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC, desde la implementación y desarrollo de las temáticas en la asignatura de Ética y Valores para darle mayor formalidad, regularidad y seguimiento en el currículo.

Los órganos del gobierno escolar que hacen parte del colegio Villemar el Carmen y que permiten fomentar valores democráticos y de sana convivencia se reflejan en el siguiente esquema:

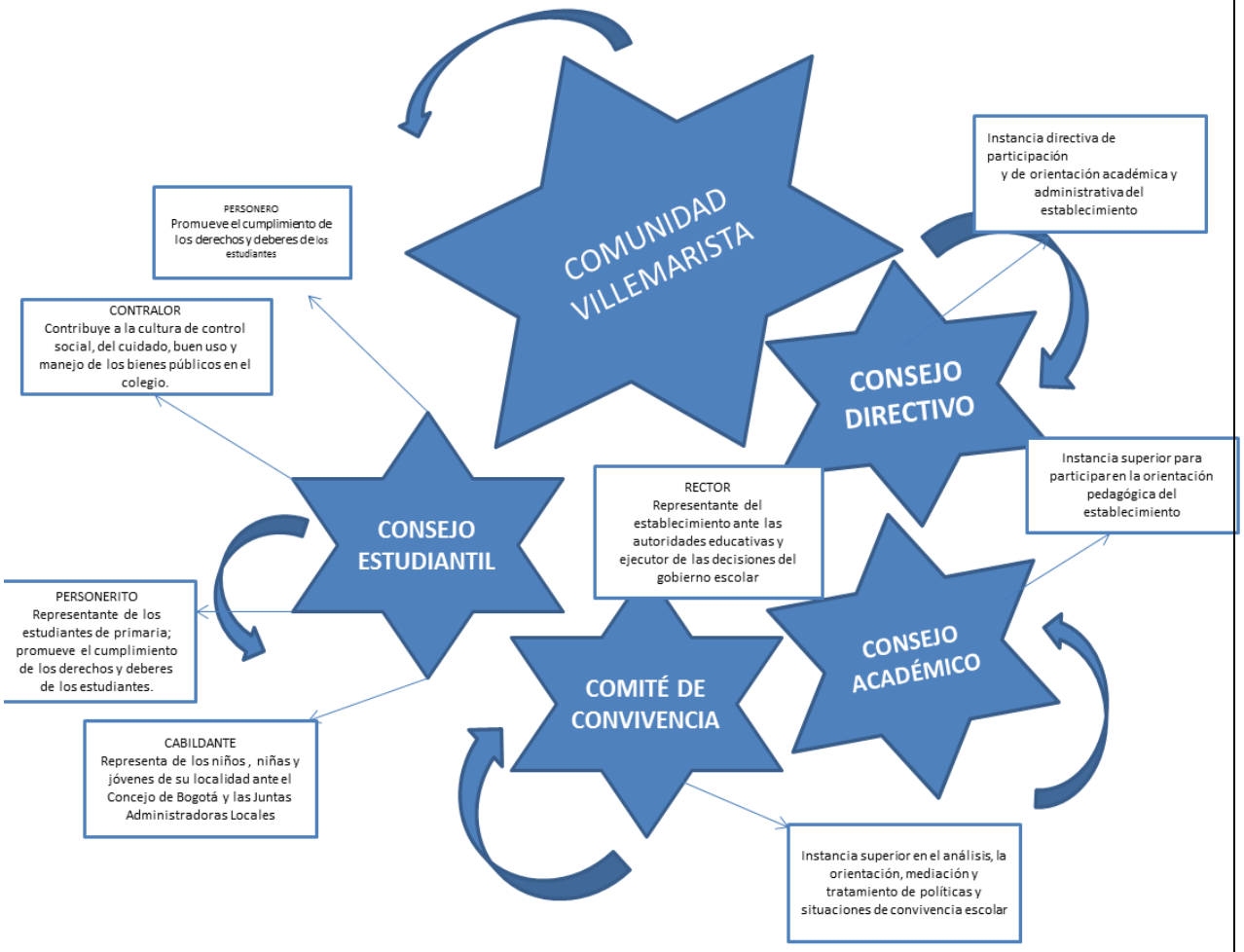

Ver anexo 3 Manual de Convivencia.

3.6 DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.6.1. GESTIÓN Y ESTRUCTURA DE PROCESOS

La gestión que se lleva a cabo en la institución se basa principalmente en la priorización de los procesos misionales como eje fundamental en el desarrollo personal de estudiantes, padres y docentes, el papel de la dirección se basa principalmente en realizar la gestión directiva a partir de los resultados que se tienen de la evaluación y autoevaluación institucional de donde se priorizan las acciones que deben mejorar en cada uno de los procesos, esta priorización se realiza en el equipo de gestión y se plasma en el Plan Operativo Anual (POA) del cual se desprenden actividades, responsables y un cronograma de trabajo.

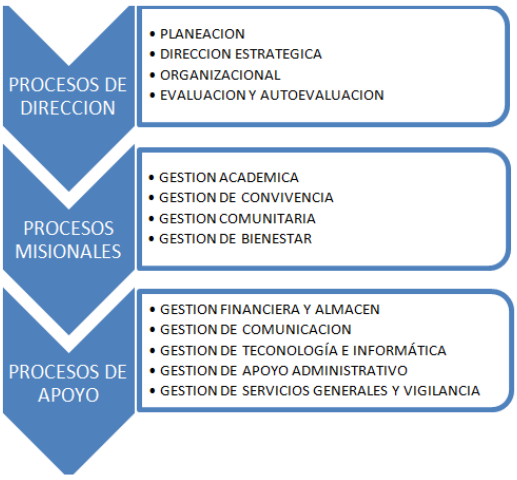

MAPA DE PROCESOS

A este POA se la hace un seguimiento periódico y se van realizando los ajustes pertinentes con el fin de poder alcanzar las metas propuestas al inicio del año. El colegio cuenta con un manual de procesos y procedimientos que permite poner al servicio de los procesos misionales toda la estructura de dirección y de apoyo. También se cuenta con una herramienta de planeación y control llamada Mapa de Riesgos, donde se evidencian claramente los aspectos a los cuales hay que hacerles un seguimiento más puntual para evitar que puedan llegar a suceder eventos que afecten de manera significativa alguno de los procesos institucionales.

Al final del año se cierra el ciclo de gestión con la autoevaluación y a través de los insumos recogidos se realiza un informe final y se priorizan acciones de mejora que pueden ser en los mismos aspectos trabajados en el año o en otros que sean objeto de un seguimiento más puntal. Cabe destacar que en el año se trabajan máximo 5 aspectos dentro del POA

3.6.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Para la Institución educativa resulta fundamental para cumplir su misión, poner al servicio de su tarea el uso racional y adecuado de los dineros asignados.
Una de las bases de la organización presupuestal es el apoyo que la parte administrativa financiera brinde a los procesos pedagógicos institucionales, de ahí la importancia de proyectar un presupuesto acorde al PEI institucional.
El presupuesto anual sirve a la institución como instrumento económico, financiero, administrativo y político, a través de él se puedan destinar los recursos para que la institución cumpla con los proyectos propios y pueda viabilizar los programas de la SED.
Se destacan los siguientes elementos:

- El presupuesto anual del colegio Villemar el Carmen I.E.D.es una herramienta financiera que permita alcanzar las metas fijadas en el PEI y en los planes operativos y de mejoramiento de la institución.
- Se garantizará la eficiente asignación y administración de los recursos asignados.
- Se programará el gasto dentro de la normatividad y lineamientos dados por el gobierno, asegurando que estos recursos cubran las necesidades institucionales
- Se priorizará la planeación como la herramienta fundamental para la asignación de recursos; dicha planeación se hará a corto y mediano plazo
- Atender las necesidades más sentidas de la institución y que se reflejan en el proceso de autoevaluación institucional El POA, el PIMA y el plan de mejoramiento Institucional
- Asegurar los principios de transparencia y equidad en la asignación de los diversos contratos a celebrar.
- Garantizar la Gratuidad en la educación de los niños y jóvenes según la normatividad respectiva

En el colegio viene funcionando el comité de presupuestos participativos con el fin de llevar a cabo un ejercicio real de participación de los estamentos de la comunidad. En éste comité se priorizan los proyectos de inversión que más se ajusten a los principios del PEI, al POA y se apoyan las iniciativas que promuevan espacios de investigación e innovación. Periódicamente se rinden informes presupuestales del manejo del FSE, por un lado todo el tema financiero en cuanto a ingresos y gastos y los temas contables de balances y libros, lo anterior se realiza en las reuniones mensuales de consejo directivo, se publican todos los informes en carteleras informativas de las sedes y se envían los informes a las entidades correspondientes. Anualmente se lleva a cabo la jornada de rendición de cuentas hacia la comunidad educativa.

El colegio cuenta con una excelente dotación de muebles y equipos al servicio de los procesos misionales, su adquisición responde a necesidades surgidas de los docentes y estudiantes y se lleva a cabo un control minucioso a través del inventario que firma cada maestro de los espacios y equipos a su cargo.

3.6.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los medios de comunicación en la institución son concebidos como medios de expresión de los estamentos de la comunidad educativa, es por ello que estos medios priorizan la información pertinente a proyectos, actividades, temas de interés y algunas directrices generales tanto en el aspecto académico como en el de convivencia. Existen los siguientes

Documentos y Medios internos

Entre los mecanismos para la comunicación y planeación de las actividades escolares existen formas de comunicación oral y escrita, utilizadas según las circunstancias:

- **Las circulares e informativo semanal.**
  Son documentos escritos dirigidos por Rectoría, Coordinación, Orientación Y Docentes, a los Padres de Familia para citarlos a reuniones o informar sobre el desarrollo de actividades escolares; son enviados con los estudiantes, quienes devuelven el desprendible firmado por los padres para constatar que han sido

informados. Los informativos son documentos que permiten dar a conocer las actividades propias de cada sede y jornada.

- **El periódico escolar.**

  Publicación anual que recoge los principales eventos desarrollados en la pluma de estudiantes, padres y docentes.
- **Las comunicaciones telefónicas.**

  A los Padres de Familia, se les llama en caso de enfermedad, accidente del estudiante o para notificar alguna situación relevante ocurrida durante el tiempo de permanencia en la institución. Cuando los estudiantes dejan de asistir al Colegio sin previo aviso escrito de los padres o acudiente, se llamará a las casas por parte de coordinación o docente, quien recibe el informe y verifica el ausentismo.
- **Las cartas, las notas y el letrero electrónico.**

  Son utilizadas por los directivos docentes, para informar a los profesores y padres de familia, sobre requerimientos en el desarrollo de las actividades pedagógicas y deben ser conocidas con la debida anticipación para evitar contraórdenes, teniendo en cuenta que es una sola institución, las ordenes deben ser unificadas para ambas jornadas en preescolar, primaria y bachillerato con los mismos criterios hasta donde sea posible.
- **La emisora escolar.**

  Espacio radial que da la oportunidad a los jóvenes de participar, escribir, hablar y liderar desarrollando sus habilidades comunicativas.
- **Correo electrónico.**

  Utilizando este mecanismo se puede comunicar con el colegio para hacer sugerencias y reclamos: edvecarmen9@redp.edu.co , así mismo se ha priorizado el uso de este medio de comunicación con docentes para evitar el gasto de papel y mejorar los tiempos de respuesta.

Documentos externos: Este tipo de información tiene que ver con resultados de estudios, de pruebas externas, de conceptos de entes de control, de indicaciones dadas por autoridades locales y nacionales etc., su gestión se lleva a cabo a través del direccionamientos de esta información hacía la dependencia respectiva y de ello se rinden informes sobre la ejecución o sobre la estrategia de implementación.

3.6.4. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Programas y servicios

Valor agregado: Atención a niñas, niños y adolescentes que presentan problemas de salud, psicológicos, sociales y/o aprendizajes o han sido víctimas de delitos como el abuso sexual, la violencia intrafamiliar a través de remisiones intra institucionales y o externas a instituciones especializadas: ICBF, hospitales públicos y privados, servicios terapéuticos hospital día y el debido acompañamiento de los padres de familia.

La proyección a la comunidad tiene un enfoque diferencial, multidisciplinario, interdisciplinario y colaborativo. Por lo tanto Los criterios utilizados son:

1. Identificación de núcleos problémicos en atención personalizada.
2. Se abordan los niveles: personal, familiar, social y comunitario.
3. Sistematizar la caracterización de niños niñas y adolescentes remitidos a orientación escolar.
4. Aplicación de instrumentos de recolección de información validados y de pruebas de psicología y otras áreas del conocimiento.

Las acciones puntuales de intervención se ejecutan a través de los siguientes proyectos:

a. Escuela de padres de familia.
b. Proyecto de educación sexual.
c. Proyecto de vida.
d. Convenios interinstitucionales con diferentes universidades
e. Evaluaciones de impacto que se aplican contingentemente es decir una vez realizadas las acciones pedagógicas culturales o comunitarias.
f. Interconsultas y rutas en salud especializadas.
g. Notificaciones de alertas a diferentes autoridades.
h. Taller con grupos focales a padres que presentan compromiso en salud mental.

Servicio social estudiantil

En el colegio Villemar el Carmen el servicio social está organizado por el servicio de orientación de cada jornada el objetivo es la formación integral del estudiante que contribuye a la construcción de su identidad cultural y local, integrándose a la comunidad para contribuir al mejoramiento social, cultural y económico desarrollando valores de solidaridad, compromiso y fortalecimiento de la convivencia.

La duración del servicio social obligatorio, es de 100 horas y se realiza en contra jornada. Lo prestan los estudiantes de los grados 9; ocasionalmente, los estudiantes que llegan de otro colegio y/o aquellos que por diversas razones no lograron realizarlo se les da la oportunidad de cumplir con este requisito en instituciones de la localidad como jardines infantiles, la DLE y el Hogar geriátrico.

A nivel interno se podrá prestar: en apoyo a oficinas como secretaria administrativa, secretaria académica, biblioteca, coordinación académica, coordinación de convivencia, orientación.

A nivel externo: por requerimientos de las instituciones del entorno, por motivos personales como distancia al plantel, podrán realizar su servicio social apoyo a los docentes de aulas diferenciales en la elaboración de material didáctico, debidamente avalado por ellos en calidad y duración.

El servicio social es autorizado por la orientadora, de no ser así carece de validez para su acreditación, para esto es necesario presentar la autorización escrita por los padres en la que se anota dirección y teléfono.

Todos los estudiantes prestadores del servicio social deben presentarse con el uniforme completo observar consideración y respeto a los reglamentos, normas y circunstancias de la institución y jornada donde lo realiza, cuidando en todo momento su buena imagen y en consecuencia la de la institución.

El docente o administrativo que tenga a su cargo un estudiante prestador de servicio social, planea o asigna actividades, determina el horario, registra y direcciona la labor del estudiante.
El estudiante prestador del servicio social recoge la carta de presentación y la planilla de asistencia al servicio en la oficina de orientación de su jornada. En caso de realizarlo en una entidad externa debe traer una carta de solicitud de la entidad o institución.

Al finalizar el servicio social el estudiante entrega en orientación:

- Informe de actividades realizadas
- Planilla de asistencia debidamente firmada y con las observaciones del desempeño y fotocopia de la misma.
- Si es una institución externa el certificado expedido por ella misma.

Desarrollo de la cultura ciudadana

La importancia y la necesidad de vivenciar la cátedra de ciudadanía y convivencia nos brinda la oportunidad de ajustar nuestro plan de estudios en la asignatura de Ética y Valores para incorporar y ajustar las competencias que requiere el estudiante y así poder llegar a ser el ser social que reclama la sociedad, iniciando en sus entornos mediatos familia-colegio y posteriormente localidad-ciudad.

A través del proyecto de pluriculturalidad se generan espacios para el reconocimiento y la vivencia del rescate del sentido de pertenencia hacia el colegio, el distrito y la nación; los valores son resaltados continuamente a través de izadas de bandera y muestras artísticas con dicha finalidad.

La oferta desde el nivel central de la S.E.D. de formular los PIEC brinda al colegio la oportunidad de contar con recursos que se invierten en la formación lúdica, recreativa e innovadora, de hacer y transmitir cultura ciudadana; para ello la institución invierte los recursos asignados para el 2014 en la población de preescolar y primaria como el semillero para una sana convivencia y los recursos 2015 para dar consecución y atender la población de secundaria y media.

Apoyo interinstitucional para la Formación Complementaria.

Crea

El colegio ofrece cuatro horas de formación artística para el grado 6º y 7º en horario extendido en apoyo de infraestructura, docentes y recursos con el Centro local de Atención a la Niñez y la Juventud, CREA de Fontibón con su estrategia “Arte en la escuela” ofrecida por IDARTES, en áreas como audiovisuales, creación literaria, danza, teatro y música.

Ver Anexo 4. Documento IDARTES

Apoyo a la Educación Media Integral.

Mediante los convenios 891 “Educación Media fortalecida y Mayor acceso a la Educación Superior, anteriormente y el 1073 “Desarrollo Integral de la Educación Media”, el colegio recibe acompañamiento pedagógico de la Universidad de La Salle para la línea de profundización en lengua extranjera: Inglés o Francés que se ofrece en contra jornada y orientación vocacional, favoreciendo la decisión adecuada de profesión para contribuir al éxito en el proyecto de vida.

Ver anexo 5 Documento de Educación Media

3.7 RESUMEN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA IED

El Colegio Villemar El Carmen, tiene definida su filosofía, objetivos, valores, perfil y factores claves de éxito lo cual marca una direccionalidad en sus procesos educativos.

Su estrategia administrativa se basa en tres tipos de procesos: De Dirección, Misionales y de Apoyo

Teniendo como base la competencia institucional: "*El estudiante Villemarista está en capacidad de interactuar adecuadamente con su entorno haciendo uso eficaz de sus valores y habilidades comunicativas, desarrollando su proyecto de vida y participando democráticamente en la construcción y trasformación de la sociedad en contextos de diversidad",* el colegio trazó un plan de estudios que contiene las competencias disciplinares por campos de pensamiento.

Su currículo organizado por ciclos, grados, áreas y campos de pensamiento, con un ciclo 5 intensificado en lenguas extranjeras inglés o francés; también ha estructurado un plan curricular que fortalece la educación inclusiva en Aulas de Apoyo Focalizado y desarrolla proyectos pedagógicos de ley y de iniciativa personal de los docentes o de estudiantes que dinamizan el currículo. Avanza en extensión de jornada con convenio interinstitucional con el CLAN y adelanta contactos con IDRD.
.
El enfoque pedagógico es direccionado por los principios del aprendizaje significativo y deriva hacia la pedagogía dialogante, lo que quiere decir, que éste enfoque se construye a partir del diálogo pedagógico basado en los referentes teóricos de Vigotsky, Wallon y Merani. En concordancia con lo anterior, el reto de la comunidad Villemarista es el de promover aprendizajes tales como: comunicador asertivo, Constructor de convivencia y Gestor de proyecto de vida, siempre promoviendo los valores de autonomía, respeto, justicia, solidaridad, democracia, participación, responsabilidad y creatividad

Para la reflexión pedagógica se cuenta con los siguientes espacios: reuniones de campo, semanas de desarrollo institucional, reuniones de núcleo, reuniones de grado, consejo académico, encuentros institucionales y encuentros interinstitucionales

El colegio ha definido la evaluación, como proceso que debe ser: integral, sistemático, permanente, continuo, participativo, flexible, formativo, y diferencial, de allí se desprende un sistema descriptivo de los aprendizajes que grado a grado debe abordar los cuales se encuentran en el documento: *"consolidado de desempeños"* y un código para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que constituye el Sistema de Evaluación Villemarista SIEV.

La convivencia está regulada por los continuos mensajes formativos de docentes, por la cultura institucional que va siendo apropiada por los estudiantes a medida que aumenta su permanencia y por el código contenido en el Manual de Convivencia.

Se garantiza la participación de la comunidad y la formación en democracia por la organización del gobierno escolar como establece la ley, el ejercicio de funciones de cada cargo y la apertura a

propuestas y espacios inclusivos como la semana Villemarista, las celebraciones y actividades institucionales tanto culturales como deportivas.

En cuanto a los resultados más recientes hay que resaltar:
El INDICE DE CALIDAD ISCE: En los años 2015 y 2016, el Colegio cumplió la meta fijada por el MEN en cada uno de los grupos de grados
En el año 2017, el ISCE bajó levemente en primaria, levemente en media y dramáticamente en básica secundaria.
- El mejoramiento anual sólo fue alcanzado en Media y estuvo muy lejos en Básica secundaria.
- La prueba saber tercero muestra que el porcentaje de estudiantes en avanzado bajó.
- En lenguaje tercero el porcentaje de estudiantes en avanzado bajó pero el porcentaje de estudiantes en avanzado subió menos que el porcentaje que se repartió entre mínimo e insuficiente.
- En matemáticas de quinto aunque el mismo porcentaje de estudiantes que disminuyó en satisfactorio subió en avanzado, el porcentaje de insuficientes es todavía muy alto, 17%
- En lenguaje de quinto, el porcentaje de estudiantes de nivel insuficiente bajó un punto pero el de satisfactorio bajó en 4 puntos a mínimo
- En matemáticas de noveno el porcentaje de avanzado subió en 4 puntos, y el de satisfactorio en 10% sin embargo el insuficiente aumento en 4% .
- En Lenguaje de noveno subió 3% en avanzado pero el insuficiente se incrementó en el 2%
- En la prueba saber 11 el promedio de la jornada mañana se mantuvo y el de la jornada tarde se incrementó en cerca de 2 puntos.
- Son muchos los aprendizajes de lenguaje y matemáticas que arrastran hacia abajo los promedios en las pruebas saber 3º, 5º y 9º con la consecuente baja en el ISCE.

En PRUEBAS EXTERNAS SABER 11: Año tras año, el promedio general ha ido en aumento, se resalta que desde el 2014, el puntaje más alto lo tiene el inglés. Con el cambio de la prueba en 2014, los resultados ubicaron al colegio en un nivel B pero después de haber estado en nivel alto en la escala anterior, pero los puntajes ascendieron en 2015 ubicándolo en nivel A y en 2016 con puntajes mas altos se mantuvo en la misma clasificación.
En PRUEBAS SABER 3º, 5º y 9º: En matemáticas de noveno el % de estudiantes en insuficiente, satisfactorio y avanzado aumentó mientras que el % en mínimo disminuyó. En lenguaje el % de estudiantes en insuficiente y avanzado aumentó mientras que el % de mínimo y satisfactorio disminuyó.

Un punto neurálgico a trabajar son los aprendizajes a mejorar que plantea el ICFES en el informe de resultados para nuestra institución.

4. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. DIRECTIVA

La gestión directiva se lleva a cabo con un estilo corporativo, y democrático, la autoridad se visibiliza en la capacidad de inspirar al grupo de trabajo y de persuadir al logro de las metas institucionales apoyado en su conocimiento profesional y experiencia. Dentro de otras prácticas de dirección que se desarrollan están la participación y escucha activa a los diferentes estamentos prestando atención a las necesidades y tomando decisiones consensuadas con un trabajo de equipo de gestión donde cada integrante es miembro activo.

La gestión que se lleva a cabo en la institución se basa principalmente en la priorización de los procesos misionales como eje fundamental en el desarrollo personal de estudiantes, padres y docentes, el papel de la dirección se basa principalmente en realizar la gestión directiva a partir de los resultados que se tienen de la evaluación y autoevaluación institucional de donde se priorizan las acciones que deben mejorar en cada uno de los procesos, esta priorización se realiza en el equipo de gestión y se plasma en el Plan Operativo Anual (POA) del cual se desprenden actividades, responsables y un cronograma de trabajo.

A este POA se la hace un seguimiento periódico y se van realizando los ajustes pertinentes con el fin de poder alcanzar las metas propuestas al inicio del año.
El colegio cuenta con un manual de procesos y procedimientos que permite poner al servicio de los procesos misionales toda la estructura de dirección y de apoyo. También se cuenta con una herramienta de planeación y control llamada Mapa de Riesgos, donde se evidencian claramente los aspectos a los cuales hay que hacerles un seguimiento más puntual para evitar que puedan llegar a suceder eventos que afecten de manera significativa alguno de los procesos institucionales.

Al final del año se cierra el ciclo de gestión con la autoevaluación y a través de los insumos recogidos se realiza un informe final y se priorizan acciones de mejora que pueden ser en los mismos aspectos trabajados en el año o en otros que sean objeto de un seguimiento más puntal. Cabe destacar que en el año se trabajan máximo 5 aspectos dentro del POA

Con base en lo anterior el rector, según actas y medios internos decisorios o aportes de comunicación, genera semanalmente el informativo institucional que llega a todos los miembros de la comunidad educativa a través de diferentes canales (medios electrónicos y en físico) en el cuál se informan las decisiones tomadas, las estrategias y procedimientos a llevar a cabo durante la semana y/o el período, las actividades internas y externas que tienen que ver con la comunidad educativa, los

reconocimientos a los miembros de los diferentes estamentos, ofertas de formación para estudiantes, docentes o padres y la invitación abierta a la participación en este medio informativo.

4.2 ACADÉMICA.

En este aspecto se plantean las siguientes estrategias:

- Afianzamiento de los aprendizajes a mejorar en las áreas de español y matemáticas en particular en los grados 3º, 5º y 9º.
- Trabajo en las matrices de referencia de lenguaje y español
- Revisión de las mallas curriculares de estas dos asignaturas en la alineación con las matrices de referencia en particular y los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) en las áreas para los que están definidos
- Mejorar los instrumentos de planeación pedagógica adaptándose al instrumento propuesto por el MEN.
- Mejorar la práctica en el ambiente de clase frente a las estrategias de trabajo colaborativo y por proyectos y frente a los tiempos efectivos de clase.

APRENDIZAJES A MEJORAR:

LENGUAJE 3º COMPETENCIA ESCRITORA:
- El 46% de los estudiantes no prevé el rol que debe cumplir como enunciador, el propósito y el posible enunciatario del texto, atendiendo a las necesidades de la situación comunicativa.
- El 44% de los estudiantes no comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular.
- El 43% de los estudiantes no propone el desarrollo de un texto a partir de las especificaciones del tema.
- El 36% de los estudiantes no prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular
- El 35% de los estudiantes no da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular.
- El 28% de los estudiantes no da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación.
- El 27 % de los estudiantes no prevé temas, contenido o ideas atendiendo al propósito

COMPETENCIA LECTORA:
- El 56% de los estudiantes no identifica la estructura explícita del texto (silueta textual).
- El 39% de los estudiantes no identifica la estructura implícita del texto.
- El 34% de los estudiantes no recupera información explícita en el contenido del texto.
- El 30% de los estudiantes no reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto.
- El 30% de los estudiantes no recupera información implícita en el contenido del texto.

MATEMÁTICAS 3º COMPETENCIA COMUNICACIÓN:
- El 49% de los estudiantes no construye ni describe secuencias numéricas y geométricas.

- El 42% de los estudiantes no reconoce equivalencias entre diferentes tipos de representaciones relacionadas con números.

El 40% de los estudiantes no identifica atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos.

- El 36% de los estudiantes no usa fracciones comunes para describir situaciones continuas y discretas.
- El 31% de los estudiantes no establece correspondencia entre objetos o eventos ni patrones o instrumentos de medida.
-El 30% de los estudiantes no describe características de un conjunto a partir de los datos que lo representan.
- El 29% de los estudiantes no ubica objetos con base en instrucciones referentes a dirección, distancia y posición.
- El 28% de los estudiantes no clasifica ni organiza la presentación de datos.

COMPETENCIA RAZONAMIENTO:

- El 71% de los estudiantes no usa operaciones ni propiedades de los números naturales para establecer relaciones entre ellos en situaciones específicas.
- El 63% de los estudiantes no ordena objetos bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con atributos medibles.
- El 60% de los estudiantes no establece conjeturas que se aproximen a las nociones de paralelismo y perpendicularidad en figuras planas.
- El 53% de los estudiantes no establece conjeturas acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.
- El 34% de los estudiantes no genera equivalencias entre expresiones numéricas.
- El 33% de los estudiantes no establece conjeturas acerca de regularidades en contextos geométricos y numéricos
- El 32% de los estudiantes no establece conjeturas acerca del sistema de numeración decimal a partir de representaciones pictóricas.

COMPETENCIA RESOLUCION:

- El 55% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas multiplicativos rutinarios de adición repetida.
- El 47% de los estudiantes no estima medidas con patrones arbitrarios.
- El 45%de los estudiantes no resuelve ni formula problemas sencillos de proporcionalidad directa.
- El 36% de los estudiantes no desarrolla procesos de medición usando patrones e instrumentos estandarizados.
- El 29% de los estudiantes no resuelve situaciones que requieren estimar grados de posibilidad de ocurrencia de eventos.

LENGUAJE 5º COMPETENCIA ESCRITORA:

- El 49% de los estudiantes no da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular.

- El 41% de los estudiantes no da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación.
- El 41% de los estudiantes no prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas.
- El 40% de los estudiantes no prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular.
- El 34% de los estudiantes no da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión.
- El 32% de los estudiantes no prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular.

COMPETENCIA LECTORA:
- El 53% de los estudiantes no evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación.
- El 44% de los estudiantes no reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto.
- El 42% de los estudiantes no identifica información de la estructura explícita del texto.
- El 39% de los estudiantes no recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.
-El 39% de los estudiantes no recupera información explícita en el contenido del texto.

MATEMÁTICAS 5º COMPETENCIA COMUNICACIÓN:
- El 57% de los estudiantes no identifica unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones ni establece relaciones entre ellas.
- El 35% de los estudiantes no describe ni interpreta propiedades y relaciones de los números y sus operaciones.
- El 34% de los estudiantes no reconoce ni interpreta números naturales y fracciones en diferentes contextos.
- El 33% de los estudiantes no traduce relaciones numéricas expresadas gráfica y simbólicamente.
- El 32% de los estudiantes no reconoce diferentes representaciones de un mismo número (natural o fracción) ni hace traducciones entre ellas.
- El 29% de los estudiantes no expresa grado de probabilidad de un evento, usando frecuencias o razones.

COMPETENCIA RAZONAMIENTO:
- El 56% de los estudiantes no justifica ni genera equivalencias entre expresiones numéricas.
- El 54% de los estudiantes no conjetura ni verifica los resultados de aplicar Transformaciones a figuras en el plano.
- El 54% de los estudiantes no compara ni clasifica objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades.
- El 52% de los estudiantes no establece, mediante combinaciones o permutaciones sencillas, el número de elementos de un conjunto en un contexto aleatorio.

- El 50% de los estudiantes no conjetura ni argumenta acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.
- El 50% de los estudiantes no describe ni argumenta acerca del perímetro y el área de un conjunto de figuras planas cuando una de las magnitudes se fija.
- El 41% de los estudiantes no justifica propiedades ni relaciones numéricas usando ejemplos y contraejemplos.
- El 40% de los estudiantes no justifica relaciones de semejanza y congruencia entre figuras.
- El 38% de los estudiantes no reconoce nociones de paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos ni los usa para construir y clasificar figuras planas y sólidos.
- El 38% de los estudiantes no reconoce ni predice patrones numéricos.
- El 38% de los estudiantes no relaciona objetos tridimensionales ni sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos. 38

COMPETENCIA RESOLOLUCIÓN:
- El 71% de los estudiantes no utiliza relaciones ni propiedades geométricas para resolver problemas de medición.
- El 70%de los estudiantes no resuelve problemas que requieren representar datos relativos al entorno usando una o diferentes representaciones.
- El 51% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas sencillos de proporcionalidad directa e inversa.
- El 46 % de los estudiantes no usa representaciones geométricas ni establece relaciones entre ellas para solucionar problemas
- El 43% de los estudiantes no resuelve problemas que requieren encontrar y/o dar significado a la medida de tendencia central de un conjunto de datos.
- El 33% de los estudiantes no resuelve problemas aditivos rutinarios y no rutinarios de transformación, comparación, combinación e igualación ni interpreta condiciones necesarias para su solución.
- El 31% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas multiplicativos rutinarios y no rutinarios de adición repetida, factor multiplicante, razón y producto cartesiano.

LENGUAJE 9º COMPETENCIA ESCRITORA.

- El 80% de los estudiantes no prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas.
- EL 70% de los estudiantes no prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo a las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular.
-El 61% de los estudiantes no da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación.
- El 54% de los estudiantes no prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo a las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular.
- El 49% de los estudiantes no da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo al tema propuesto en la situación de comunicación.

- El 46% de los estudiantes no da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular.
- El 45% de los estudiantes no comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular.
- El 42% de los estudiantes no selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito.
- El 42% de los estudiantes no da cuenta de la organización micro y super estructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión.
- El 39% de los estudiantes no da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua ni de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular.

COMPETENCIA LECTORA:
- El 58% de los estudiantes no relaciona, identifica ni deduce información para construir el sentido global del texto.
El 52% de los estudiantes no identifica información de la estructura explícita del texto.
- El 50% de los estudiantes no evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación.
- El 50% de los estudiantes no relaciona textos ni moviliza saberes previos para ampliar referentes y contenidos ideológicos.
- El 45% de los estudiantes no recupera información explícita en el contenido del texto.
- El 44% de los estudiantes no evalúa estrategias explícitas o implícitas de organización, tejido y componentes de los textos.
- El 42% de los estudiantes no reconoce información explícita de la situación de comunicación.
- El 40% de los estudiantes no reconoce elementos implícitos de la situación comunicativa del texto.
-El 39% de los estudiantes no recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.

MATEMATICAS 9º COMPETENCIA COMUNICACIÓN

- El 79% de los estudiantes no reconoce la posibilidad o la imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.
- El 76% de los estudiantes no reconoce el lenguaje algebraico como forma de representar procesos inductivos.
- el 75% de los estudiantes no usa ni relaciona diferentes representaciones para modelar situaciones de variación.
- El 74% de los estudiantes no identifica relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud y determinar su pertinencia.
- El 69% de los estudiantes no identifica características de gráficas cartesianas en relación con la situación que representan.
- El 67%de los estudiantes no usa sistemas de referencia para localizar o describir posición de objetos y figuras.

- El 65% de los estudiantes no establece relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.
- El 50% de los estudiantes no identifica ni describe efectos de transformaciones aplicadas a figuras planas.
-El 48% de los estudiantes no compara, usa e interpreta datos que provienen de situaciones reales ni traduce entre diferentes representaciones de un conjunto de datos.
- EL 44%de los estudiantes no reconoce la media, mediana y moda con base en la representación de un conjunto de datos ni explicita sus diferencias en distintas distribuciones.

COMPETENCIA RAZONAMIENTO.
- El 72%de los estudiantes no usa representaciones ni procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.
- El 71% de los estudiantes no generaliza procedimientos de cálculo para encontrar el área de figuras planas y el volumen de algunos sólidos.
- El 67% de los estudiantes no interpreta ni usa expresiones algebraicas equivalentes.
- El 66% de los estudiantes no hace conjeturas ni verifica propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales.
- El 65% de los estudiantes no formula inferencias ni justifica razonamientos y conclusiones a partir del análisis de información estadística.
- El 62% de los estudiantes no utiliza propiedades ni relaciones de los números reales para resolver problemas.
- El 61% de los estudiantes no verifica conjeturas acerca de los números reales, usando procesos inductivos y deductivos desde el lenguaje algebraico.
- El 59% de los estudiantes no usa modelos para discutir acerca de la probabilidad de un evento aleatorio.
- El 56% de los estudiantes no predice ni explica los efectos de aplicar transformaciones rígidas sobre figuras bidimensionales.
- El 56% de los estudiantes no utiliza diferentes métodos ni estrategias para calcular la probabilidad de eventos simples.
- El 56% de los estudiantes no argumenta formal e informalmente sobre propiedades y relaciones de figuras planas y sólidos.
- El 43% de los estudiantes no identifica ni describe las relaciones (aditivas, multiplicativas, de recurrencia…) que se pueden establecer en una secuencia numérica.
- El 37% de los estudiantes no interpreta tendencias que se presentan en una situación de variación.

COMPETENCIA RESOLUCION:

- El 81% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas en diferentes contextos, que requieren hace inferencias a partir de un conjunto de datos estadísticos provenientes de diferentes fuentes.
- El 72% de los estudiantes no resuelve problemas en situaciones de variación con funciones polinómicas y exponenciales en contextos aritméticos y geométricos.

- El 71% de los estudiantes no resuelve problemas en situaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números reales.
- El 53% de los estudiantes no plantea ni resuelve situaciones relativas a otras ciencias utilizando conceptos de probabilidad.
- El 53% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas usando modelos geométricos.
- El 46% de los estudiantes no resuelve problemas que requieran el uso e interpretación de medidas de tendencia central para analizar el comportamiento de un conjunto de datos.
- El 32% de los estudiantes no resuelve ni formula problemas geométricos o métricos que requieran seleccionar técnicas adecuadas de estimación y aproximación.

DOCUMENTOS DE TRABAJO.

Matrices de Referencia Lenguaje
http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/articles-352712_matriz_l.pdf

Matrices de Referencia Matemáticas

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/articles-352712_matriz_m.pdf

Instrumento de planeación pedagógica

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/1_%20Instrumento%20de%20planeaci%C3%B3n%20pedag%C3%B3gica.pdf

4.3. GESTION DE LA CONVIVENCIA Y LA COMUNIDAD.

3.4. POA

TIPO DE GESTION	ESTRATEGIA	PRODUCTO	FECHA
DIRECTIVA			
ACADEMICA	1. Afianzamiento de los aprendizajes a mejorar en las áreas de español y matemáticas en particular en los grados 3º, 5º y 9º.	80% de estudiantes de cada grado que demuestran habilidad en los aprendizajes a mejorar	Agosto 2019

	2. Trabajo en las matrices de referencia de lenguaje y español	80% de docentes de español y matemáticas apropiados del concepto de matrices de referencia y dinamizando su uso	Febrero de 2019
	3. Revisión de las mallas curriculares de estas dos asignaturas en la alineación con las matrices de referencia en particular y los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) en las áreas para los que están definidos	90% de las mallas de las áreas impactadas por las matrices de referencia y/o DBAs	Marzo 2019
	4. Mejorar los instrumentos de planeación pedagógica adaptándose al instrumento propuesto por el MEN.	90% de docentes apropiados del instrumento de planeación pedagógica del MEN.	Diciembre 10 de 2019
	5. Mejorar la práctica en el ambiente de clase frente a las estrategias de trabajo colaborativo y por proyectos y frente a los tiempos efectivos de clase.	Compilación de normas de clase de por los menos 10 tips concertados que potencien el trabajo por proyectos y colaborativo y garanticen el tiempo efectivo de clase	Febrero 2019

5. EVALUACIÓN.

En el contexto institucional la evaluación es una dimensión que responde a los ejes del PEI, Comunicación, convivencia y participación, es así que compartimos lo planteado por Carmenza Sanchez cuando manifiesta:

> *Se ha propuesto una nueva concepción de la evaluación, desde una perspectiva crítica, la cual intenta dar respuesta a la evaluación como asunto político, es decir, como un asunto que promueve ciertos sentidos y significados sobre la escuela, el conocimiento, el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación misma. En esta perspectiva la evaluación no es medición, no contrasta resultados contra cumplimiento de objetivos, no se hace con el propósito de emitir un juicio y no busca consensos. La evaluación en la*

> *nueva perspectiva busca, básicamente, la comprensión de lo sentidos y significados, la comprensión de las formas a través de las cuales se ejerce el poder desde la evaluación en lo educativo* (Sánchez, 2012)

Evaluar se constituye entonces en un ejercicio de comunicación ya que responde a relación que se establece entre los sujetos, no solo se enmarca en un ámbito académico, trasciende a lo administrativo y se convierte aquí en una herramienta de planeación y de seguimiento permanente. En este contexto, el dialogo es el elemento ideal a través del cual los diversos estamentos pueden manifestar sus inquietudes, realizar las reflexiones necesarias sobre la situación institucional y poner en discusión los aspectos a mejorar.

Una evaluación participativa permite que se abran espacios de discusión entre los diferentes estamentos institucionales, con un alto sentido de la responsabilidad, con el objetivo de identificar los aspectos a mejorar y generando un compromiso que facilite el trabajo colaborativo como estrategia que facilita el alcance de los objetivos. Esta participación debe darse en todo nivel y mediante la representatividad en los diferentes órganos de gobierno escolar y las otras instancias de participación establecidas en el colegio.

Este enfoque evaluativo permite que los diversos estamentos se sientan co- responsables de la institución y comprometidos con las metas y objetivos a alcanzar, con esto se logra encontrar equipos de trabajo que diseñan acciones particulares que siempre están alineadas con las grandes apuestas institucionales, esto permite focalizar los problemas, identificar las acciones concretas de mejora e intervenir de manera más efectiva y eficaz en su solución. Estas relaciones han permitido mejorar la convivencia en el colegio y crear un clima de trabajo que permite a partir de las diferencias, establecer los mecanismos más oportunos para el alcance de las metas.

La evaluación institucional es un ejercicio permanente y cíclico, se lleva a cabo de manera atemporal en cualquier época del año y su resultado es el inicio de un nuevo proceso de mejora continua. Existen momentos en el año en los cuales se abren espacios de participación para que la comunidad educativa a través de una variedad de instrumentos y de reuniones, puedan evaluar los procesos llevados a cabo, este es un insumo valiosos para la discusión y para establecer líneas de trabajo en cada una de las áreas del colegio.

También dentro del proceso evaluativo se hace uso de herramientas de gestión como son el Plan Operativo Anual (POA), Plan de Mejoramiento Institucional(PIMA), Mapa de Riesgos, los cuales facilitan el monitoreo y seguimiento de las gestión a todo nivel. Estas herramientas son muy útiles al momento de generar informes de rendición de cuentas o en espacios de participación de los estamentos institucionales, ya que brindan una información oportuna y veraz.

5.1 ACCIONES DE MONITOREO DEL PEI.

Dentro de la perspectiva de mejoramiento continuo que asume la institución, el monitoreo del PEI se convierte en una prioridad, es por esto que el PEI se está revisando de manera permanente desde varios de sus componentes. El tema del sistema de evaluación institucional se revisa cada dos años con la participación de los diversos estamentos y las decisiones de los órganos del gobierno escolar, el manual de convivencia se evalúa y ajusta cada año con el mismo procedimiento.

Los proyectos escolares son revisados y ajustados por lo menos una vez año por los encargados y se establecen acciones de mejora. Las dimensiones de gestión académica, gestión administrativa, gestión directiva y gestión de la comunidad, son revisadas anualmente en el proceso de autoevaluación institucional y de ahí se elaboran el POA, el PIMA y el Mapa de Riesgos para la vigencia.

Existen revisiones periódicas del componente del horizonte institucional (Misión, Visión, perfiles y objetivos del PEI), estas se hacen de acuerdo al contexto y las necesidades de la comunidad educativa. Igualmente la expedición de algunas normatividades para el sector educativo, hace necesario hacer ajustes en la parte curricular y en la gestión administrativa para dar respuesta a estos requerimientos.

Podría decirse que así como lo estipula la ley, el PEI está en constante revisión y ajuste para que se convierta en una verdadera herramienta que oriente todos los aspectos institucionales y de respuesta a los múltiples cambios que se presentan en nuestra sociedad. Por ejemplo desde el año 2018 el colegio está inmerso en un proceso de acreditación que exige como punto de partida una revisión de los aspectos más importantes del PEI, revisión que se ha hecho con el apoyo de la SED y con una metodología que ha facilitado la participación de los estamentos institucionales.

5.2 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PEI

Resulta fundamental en el proceso de evaluación del PEI, partir de unos principios fundamentales sobre los cuales se base este proceso y que son fácilmente identificables en el horizonte institucional:

- COHERENCIA. Correspondencia entre la filosofía y la misión, entre lo que se hace y los resultados obtenidos, de acuerdo a las metas propuestas.
- AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD. Autorregulación y responsabilidad en los comentarios y decisiones tomadas.
- PARTICIPACIÓN. Asegura la toma de conciencia de la realidad institucional y el compromiso de todos con el plan de mejoramiento.
- OBJETIVIDAD. Ser capaz de valorar desde fuera, perteneciendo a... y siendo actor de...
- IDENTIDAD. Evaluamos nuestro PE.I, no otro.

- PROACTIVIDAD. Nos mueve a anticiparnos a los hechos: reacción ante oportunidades y amenazas (Plan de mejoramiento).

Es a partir de estos principios que podemos establecer unos indicadores generales del monitoreo del PEI y que están enmarcados en los niveles a los cuales ha llegado cada uno de ellos:

1. **EXISTENCIA**
   El criterio evaluado se encuentra documentado. Se valora la existencia de documentos y registros y/o el cumplimiento normativo asociado y/o el desarrollo de procesos y procedimientos y/o la disponibilidad de recursos.

2. **PERTINENCIA**
   El criterio evaluado se caracteriza por garantizar que lo existente se encuentre planeado, articulado y corresponda con el horizonte estratégico y/o el diagnóstico institucional y/o responda a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y del contexto institucional.

3. **APROPIACIÓN**
   El criterio evaluado se caracteriza por garantizar que, además de ser pertinente, sea conocido por la comunidad educativa mediante procesos de formación, fomentando la participación, y generando asimilación, pertenencia y apropiación

4. **MEJORAMIENTO CONTINUO**
   El criterio evaluado se caracteriza por ser pertinente y apropiado, y por presentar procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación, que le han permitido ajustarse y mejorar continuamente.